



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

# TERCER INFORME

2024 - 2025

RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA



# TERCER INFORME

2024 - 2025

RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA

## DIRECTORIO

**DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA**

Rectora

**DR. ALFONSO NAMBO CALDERA**

Abogado General

**MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ**

Secretaria General

**MTRA. GLORIA MACHAIN IBARRA**

Secretaria de Rectoría

**MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ**

Secretaria Académica

**DRA. BEATRÍZ QUINTERO HERNÁNDEZ**

Secretaria de Investigación y Posgrado

**MTRO. ÓSCAR OMAR VERDÍN CERVANTES**

Secretario de Educación Media Superior

**DRA. TERESA AIDÉ INIESTA RAMÍREZ**

Secretaria de Extensión y Vinculación

**DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS**

Secretario de Finanzas

**DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA**

Secretaria de Administración

**M.S.P. ERICK MARTÍN JIMÉNEZ GODOY**

Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura

# TERCER INFORME

2024 - 2025

RESPONSABILIDAD Y PERSEVERANCIA

## MENSAJE DE LA RECTORA



En concordancia a lo dispuesto en el Artículo 45, Fracción VIII del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit y en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, presento ante el Honorable Consejo General Universitario, el Tercer Informe «Responsabilidad y perseverancia 2024-2025».

Hoy podemos decir con firmeza que la Universidad Autónoma de Nayarit avanza, resiliente, con rumbo firme y con la mirada puesta en el futuro. Agradezco a la comunidad universitaria el tomarse su tiempo para la revisión del presente documento, sean estudiantes, docentes, personal administrativo o manual; así como a la sociedad en general, quienes también forman parte de nuestra institución.

El informe que presentamos este año 2024-2025 representa esfuerzos redoblados, trabajo articulado, mayores responsabilidades, el compromiso de cada una de las personas que laboramos en esta institución; representa eso y más, justo por que durante este año atravesamos diversas complicaciones que como institución permiten que nos sigamos fortaleciendo, para ser partícipes de los cambios que hemos logrado consolidar como comunidad, de las propuestas que aún nos quedan pendientes de construir y del legado que estamos formando para nuestras familias y nuestra comunidad en general, así como para nuestro estado y nuestro país.

Reportar los logros y avances de nuestra administración se convierte también en una invitación a mantener los esfuerzos, a continuar sumando, a contagiar a la comunidad del compromiso que hemos venido fortaleciendo, a seguir trabajando en equipo, a generar nuevas maneras de enfrentar las problemáticas que vivimos.

En el contenido del presente documento encontrarán una forma de representar la vida cotidiana de quienes formamos parte de la institución, aclarando que los esfuerzos que

realizamos día a día son mayores a lo que podemos sintetizar en un informe.

Mi principal agradecimiento es para quienes formamos parte de la Universidad, debido a que la institución somos las personas, la comunidad estudiantil, la comunidad docente, la comunidad administrativa y de servicios. Por que en los esfuerzos que realizamos en el continuo quehacer universitario, no solo dejamos el tiempo, los conocimientos, las experiencias, sino que dejamos nuestras vidas; lo cual significa que todos los días entregamos a la universidad lo más valioso que tenemos.

Seguiremos defendiendo y fortaleciendo al proyecto social más importante de Nayarit, con lo que nos ha caracterizado desde el primer día: responsabilidad y perseverancia.

*Por lo nuestro a lo universal.*

**Dra. Norma Liliana Galván Meza**  
Rectora

# TERCER INFORME

2024 - 2025

RESPONSABILIDAD Y PERSEVERANCIA

## CONTENIDO

<b>DIRECTORIO</b>	<b>3</b>
<b>MENSAJE DE LA RECTORA</b>	<b>5</b>
<b>EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>14</b>
La identidad universitaria	14
Comisiones, protocolos y acciones institucionales	15
Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria	17
Atención al adulto mayor	18
Unidad en la diversidad	18
Bioética y universidad	20
Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario	20
Universidad saludable	21
Salud Mental	21
Equidad y género	22
Cooperación internacional y redes de colaboración	23
<b>EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	<b>26</b>
Investigación y apropiación social del conocimiento	26
Formación para la investigación	30
Producción editorial	31
Cultura, arte y deporte	32

# TERCER INFORME

2024 - 2025

RESPONSABILIDAD Y PERSEVERANCIA

## CONTENIDO

Creación de alianzas estratégicas y participación social -----	34
Desarrollo comunitario-----	36
Proyectos de colaboración universitaria -----	37
<b>EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA -----</b>	<b>40</b>
Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios -----	41
Proceso general educativo -----	42
Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares -----	42
Fortalecimiento del bachillerato universitario -----	46
Nueva oferta educativa con pertinencia social-----	50
Formación del personal académico-----	51
<b>EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE -----</b>	<b>54</b>
Proyectos estratégicos para el fortalecimiento y la innovación institucional -----	54
Planeación y desarrollo de obra universitaria sostenible -----	57
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución---	59
Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos-----	61

# TERCER INFORME

2024 - 2025

RESPONSABILIDAD Y PERSEVERANCIA

## CONTENIDO

<b>EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO</b> -----	<b>64</b>
<b>Gobernabilidad y normatividad universitaria</b> -----	<b>64</b>
<b>Plan integral de mejora de la seguridad universitaria y cultura de paz</b> -----	<b>66</b>
<b>Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos</b> -----	<b>67</b>
<b>Planeación y evaluación efectiva</b> -----	<b>68</b>
<b>Planeación ejecución y control presupuestal</b> -----	<b>69</b>
<b>Planeación financiera institucional</b> -----	<b>70</b>
<b>Sostenibilidad Financiera</b> -----	<b>70</b>
<b>Transparencia Institucional y rendición de cuentas</b> -----	<b>71</b>
<b>Integración de sistemas institucionales</b> -----	<b>72</b>
<b>Preservación y cuidado del patrimonio universitario</b> -----	<b>73</b>
<b>Gestión y optimización del recurso humano universitario</b> -----	<b>74</b>
<b>Gestión de procesos</b> -----	<b>75</b>

Eje 1

RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LA UNIVERSIDAD



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

TERCER  
INFORME

RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA  
2024 - 2025



## EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

En el último año de la presente administración se ha logrado consolidar la política transversal en Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la cual se concibe y se vive como una estrategia integrada en todas las funciones universitarias, promoviendo una gestión ética y responsable, orientada en potenciar el impacto social de la institución. En este sentido, las acciones realizadas en atención a este eje, contribuyeron a la adopción de la RSU y el replanteamiento de procesos a través de un trabajo articulado de las áreas involucradas para la construcción de una universidad saludable, solidaria y sostenible.

### Programa Estratégico La identidad universitaria

Como comunidad recordamos con respeto y gratitud el legado del Dr. Julián Gascón Mercado (1925-2024), fundador de nuestra alma máter la Universidad Autónoma de Nayarit. En honor a su memoria, se realizó un acto luctuoso para honrar los principios y valores que dejaron huella, como aquel Camino de Plata, suceso emblemático que unió a miles de nayaritas para la construcción de la Universidad que hoy conocemos, hecho fundamental para la transformación de la vida en el Estado. Su compromiso con la educación y sentido de servicio al pueblo es una inspiración para mantener viva su obra.



Frase célebre del fundador de la Universidad Dr. Julián Gascón Mercado



Acto luctuoso de nuestro fundador, el Dr. Julián Gascón Mercado.

El sentido de pertenencia e identidad universitaria entre estudiantes, profesores, personal administrativo y manual, se fortaleció en gran medida a través de la botarga Ocelote, siendo la mascota representativa para incentivar a la implementación de los valores universitarios. A través de una presencia activa en la comunidad universitaria, se buscó difundir y reforzar la inclusión, equidad y responsabilidad social de manera digital y presencial, aunado a las campañas digitales y actividades que enfatizaron la importancia de la integración de la comunidad universitaria.

En redes sociales, se realizaron campañas de promoción de Identidad Ocelote para fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo entre los estudiantes, trabajadores y comunidad universitaria en general; se generó una imagen digital de lo que representa ser un ocelote por medio de contenido atractivo y diverso en redes sociales, que dio voz y visibilidad a la cultura universitaria social y artística de la institución. Se utilizaron las plataformas siguientes: Identidad ocelote y Ocelotes UAN en Facebook; Identidad.ocelote y Ocelotes.uan en Instagram y @Ocelotes.uan en Tiktok.



Ocelote, mascota representativa de la UAN

Se implementó la promoción de campañas digitales que destacan la diversidad cultural, artística y académica de la institución, dando voz y visibilidad a trabajadores y estudiantes. Se generó una imagen atractiva entre las juventudes, fácil de reconocer y empatizar como símbolo de identidad en plataformas digitales. Se impulsó la participación activa

de la comunidad universitaria en la creación y difusión de contenido digital, destacando sus historias, talentos y contribuciones a la institución. A su vez, se fomentó una identidad deportiva por medio del béisbol y su acompañamiento digital en redes sociales donde interactuaron de forma activa universitarios y la sociedad en general.

A partir del 30 de marzo del presente y los últimos domingos de cada mes, se llevaron a cabo los «Domingos Familiares UAN, Universidad para Todos». Un espacio seguro creado para el acercamiento de la Universidad y las familias nayaritas a través de actividades recreativas organizadas por las dependencias universitarias y unidades académicas diseñadas para la convivencia familiar, acompañadas de ciencia, creatividad y diversión. Estas actividades buscan promover el sentido de pertenencia a la institución y fortalecer los lazos entre las personas, reconociendo a la familia como la unidad básica para la construcción de una sociedad que fomenta la cultura de la paz, tan necesaria para abordar los desafíos actuales con soluciones pacíficas, proporcionando la estabilidad para el bienestar social.

«Domingos Familiares UAN, Universidad para Todos» es un acercamiento de la universidad hacia las familias nayaritas y para fortalecer la identidad universitaria.



«Domingos Familiares UAN, Universidad para Todos»

### Programa estratégico Comisiones, protocolos y acciones institucionales

A través de la Comisión Central de RSU y de las Comisiones Institucionales, se da seguimiento a la política de Responsabilidad Social Universitaria, a fin de analizar, y elaborar propuestas encaminadas al cumplimiento a los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. En torno a ello, se crea una dinámica de análisis a través de estas comisiones colegiadas para la toma de decisiones en temas específicos de interés institucional que permitan mejorar las condiciones de vida universitaria. Por ello a continuación, se describen las acciones realizadas por parte de las Comisiones Institucionales de Cultura de Paz, Innovación Social, Propiedad Intelectual, Ambiente y Sustentabilidad, y Universidad Saludable, a partir de treinta y cuatro sesiones ordinarias y cinco extraordinarias.

**Comisión Institucional de Cultura de Paz.** Se presentó y aprobó ante el Consejo General Universitario el Plan Institucional para la Cultura de Paz, documento que establece una política institucional que fomenta mediante el diálogo y la no violencia, la cultura de paz en la Universidad. Su objetivo es trazar las acciones que se han de seguir para favorecer tanto sus ambientes internos, como su vinculación con contextos externos, imperando un enfoque de derechos humanos, bioética, mediación, conciliación y prácticas restaurativas, que fungen como ejes transversales del programa mismo, a la par de sus tres ejes prioritarios: Diversidades, Identidad e Inclusión; Igualdad Sustantiva de Género y Seguridad Universitaria. La realización de dicho plan implicó el análisis documental de los diagnósticos e informes generados por dependencias administrativas y unidades académicas. Además, se llevaron a cabo dos sesiones de taller para integrar los objetivos, las estrategias y metas en atención a los ejes mencionados.

**Comisión Institucional de Ambiente y Sustentabilidad.** Se llevó a cabo la actualización del Plan Institucional de Ambiente y Sustentabilidad con los ejes estratégicos de educación y comunicación ambiental, gestión ambiental y eficiencia energética, economía solidaria y soberanía alimentaria, así como movilidad y entornos universitarios sustentables. En cada uno se integraron los indicadores de UI *GreenMetric World University Ranking*, para medir y evaluar los esfuerzos en función del compromiso y acciones hacia la sustentabilidad.

Es preciso mencionar que la Universidad entró en el ranking GreenMetric desde el año 2022, para conocer la realidad en la que se encontraba la institución y poder establecer las políticas, programas y acciones necesarias que deberían ser incorporadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. Ahora, a la mitad del camino de la actual administración, se pueden determinar las fortalezas y/o debilidades con relación a los seis criterios que engloban los 39 indicadores de *GreenMetric*, puntajes que se observan en la siguiente tabla.

Criterios	Puntajes (UAN/Puntaje Máximo)		
	2022	2023	2024
1 Entorno e infraestructura	520/1500	510/1500	705/1500
2 Energía y cambio climático	575/2100	620/2100	650/2100
3 Residuos	0/1800	300/1800	975/1800
4 Agua	10/1000	210/1000	270/1000
5 Transporte	460/1800	635/1800	660/1800
6 Educación e investigación	535/1800	725/1800	750/1800

Por tanto, el incremento en los puntajes evaluados de los indicadores de *GreenMetric* se debe a la aplicación de programas y políticas implementadas por la Comisión Institucional de Ambiente y Sustentabilidad con la participación activa y de concientización de toda la comunidad universitaria.

Se elaboró también, el Plan de Manejo de Residuos y el Protocolo y Manejo del Arbolado Universitario, con la participación de docentes expertos en temas medioambientales de las Ciencias Biológicas Agropecuarias, Farmacéuticas, Básicas e Ingenierías y Ciencias Sociales. Dicho plan es esencial para la gestión sostenible de los recursos hacia un entorno saludable en la institución.

Con la finalidad de crear un ambiente de aprendizaje y convivencia que promueva la salud, el bienestar y la sostenibilidad, al tiempo que fomente el conocimiento y la valoración de la naturaleza, se llevaron a cabo diversas actividades contempladas en el proyecto «Universidad Habitable, Limpia y Jardines Biodiversos», como las siguientes: la campaña «En Comunidad contra el Dengue», las mesas de análisis «Dengue, Plaguicidas y Salud Ambiental: la Importancia de una Estrategia Transdisciplinaria», organizadas por el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, para una intervención oportuna, monitoreo del virus del dengue y promoción de la salud ambiental. Asimismo, se ejecutó la instalación del Jardín Biodiverso en la Unidad

Académica de Economía, la semana «Ocelotes por la Tierra» y demás acciones realizadas para el cuidado de los espacios universitarios a través del área de formación optativa.



Campaña "En Comunidad contra el Dengue"

**Comisión Institucional de Universidad Saludable.** Dentro de las actividades realizadas por parte de esta comisión fue la aprobación del Programa de Formación para la Promoción y Concientización de una Buena Alimentación Universitaria, el Plan Institucional de Salud Mental y el Protocolo de Intervención en Crisis; además se puso en marcha la Estrategia para la Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades de Alto Contagio. Estas acciones se describen de forma detallada en el Programa Estratégico Universidad Saludable.

**Comisión Institucional de Propiedad Intelectual.** Se elaboró el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UAN, documento que se armoniza con la normatividad vigente en la materia y protege las creaciones científicas, artísticas, literarias y académicas de las diferentes áreas de conocimiento tanto para nivel superior como media superior.

En este mismo sentido, se realizó a cabo la Jornada de Formación en Propiedad Intelectual, que contempló un taller intensivo para la protección legal de las creaciones intelectuales universitarias, dirigido a integrantes de la Comisión Institucional de Propiedad Intelectual, profesores e investigadores, personal administrativo y manual; cuyo objetivo fue la transmisión de información en materia del sistema jurídico de la propiedad intelectual y los beneficios de proteger las creaciones intelectuales de los trabajadores a titularidad de la UAN.

**Comisión Institucional de Innovación Social.** La Comisión llevó a cabo la revisión de la Agenda de Investigación y el Mapeo de Intervención por Regiones. La revisión se dio con base en el análisis de los proyectos de investigación registrados, las líneas de investigación de los cuerpos académicos y el análisis de la información referente a las zonas de intervención de la Universidad en el Estado, considerando los convenios y los Proyectos de Colaboración Universitaria.

Fue así, que se llevó a cabo la actualización de los nueve ejes temáticos de la Agenda Universitaria: 1. Bienestar Humano; 2. Alimentos Sanos y Cadenas Productivas; 3. Contaminación, Cambio climático y Medio Ambiente; 4. Igualdad e Interculturalidad; 5. Sistemas de Producción Sustentables; 6. Cultura y Educación; 7. Seguridad Económica e Industria; 8. Salud; y 9. Sociedad, Territorio y Democracia. Estos trabajos colegiados,

buscan construir una agenda entorno a las problemáticas sociales, que incidan mediante estrategias y trabajo colaborativo en el desarrollo e innovación de Nayarit.

Por otra parte, se creó la Coordinación de Protocolo y Logística, cuya finalidad principal es el apoyo a las instancias universitarias, en la implementación y manejo de protocolos para el desarrollo y organización de eventos institucionales de forma estandarizada, eficiente y a bajo costo, con lo que se fortalece la imagen de la Universidad e identidad de la comunidad universitaria. Asimismo, se considera la atención de invitaciones externas, cuando requieran la presencia de Rectoría, para asegurar una comunicación efectiva entre las instancias, formalidad y respeto para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

**Programa estratégico Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria**

Para dar seguimiento de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la Universidad cuenta con la Comisión Central de RSU y las Comisiones Institucionales. La primera integrada por el Rector/a en turno, titulares de las secretarías, coordinaciones de área, secretarios técnicos de las comisiones institucionales de RSU y la Coordinación General de Seguimiento de RSU; así como las Comisiones Institucionales, conformadas por la representación directiva de las secretarías, representantes de Unidades Académicas

(UA) e integrantes de Cuerpos Académicos y Academias según sea la temática, con la finalidad de revisar y elaborar propuestas enfocadas a los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028.

Ambos cuerpos colegiados fortalecen los mecanismos de seguimiento de la RSU, promueven la actualización de los procesos sustantivos y adjetivos de la institución, generan planteamientos articulados que mejoran la optimización de los recursos y contribuyen al logro gradual de temas fundamentales como, el cuidado del medio ambiente y el ejercicio de la sustentabilidad, la formación de una cultura de paz, la actuación inherente de una propiedad intelectual en toda creación artística, científica, literaria o de otra índole académica, la promoción de una universidad saludable y solidaria, la generación de conocimientos con impacto social y la procuración de una sostenibilidad financiera.

Por consiguiente, con el propósito de aprobar u observar el reporte técnico de los trabajos realizados por las Comisiones Institucionales de Medio Ambiente y Sustentabilidad, Cultura de Paz, Propiedad Intelectual, Innovación Social y Universidad Saludable (que se describen en el programa estratégico anterior), se efectuó la primera sesión de la Comisión Central e Institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad. Los trabajos articulados a cargo de las cinco comisiones institucionales permiten visualizar nuevos retos para una

mejor función e implementación de procesos transformadores, que se pondrán en marcha a través de las diversas dependencias administrativas, académicas y cuerpos colegiados de la UAN.



Primera sesión de la Comisión Central e Institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La RSU en la Universidad se reforzó con el acompañamiento de una experta que pertenece a la Unión de Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica en el desarrollo de círculos dialógicos donde participaron los integrantes de la Comisión Central y de las Comisiones Institucionales.

De manera paralela a las actividades por las Comisiones Institucionales, se han realizado acciones, para la socialización e incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria en los proyectos curriculares de reciente creación y actualización de los planes de estudios de los Programas Académicos de Ciencia Política, Economía, Informática, Sistemas Computacionales, Ingeniería Química, Matemáticas, Ingeniería Mecánica y Electrónica, Biología, Agricultura, Nutrición, Cultura Física y Deporte, y Terapia Física.

Programa estratégico  
**Atención al adulto mayor**

Con la finalidad de incorporar la visión gerontológica en los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo dentro y fuera de la comunidad universitaria, diez universitarios integrantes de la Comisión Institucional de Cultura de Paz, a través del Programa Institucional Vejez Activa, participaron en el curso «Introducción a la Gerontología», impartido por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en atención al Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Formación Profesional con Perspectiva Gerontológica.

Por otra parte, en función de los compromisos de comunicación y difusión con el INAPAM, se compartieron, a través de medios digitales, los cursos, talleres y diplomados en los siguientes temas: «Personas adultas mayores en estado de reclusión», «La polifarmacia y la automedicación en las personas adultas mayores», «Pensiones y vida laboral de las personas adultas mayores» e «Innovaciones tecnológicas e inclusión digital para las personas adultas mayores». Con estas acciones, se promueven los derechos de las personas adultas mayores y se fomenta un envejecimiento y vejez digna, saludable y con bienestar.

*Se promueven los derechos de las personas adultas mayores, fomentando una vejez digna y saludable.*

Programa estratégico  
**Unidad en la diversidad**

Recientemente se aprobó el Plan Institucional para la Cultura de Paz, el cual integra el eje de Diversidades, Equidad e Inclusión, en el que se enuncia de manera fundamental el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, sin importar su género, raza, etnia, orientación sexual, religión, edad, habilidades entre otros aspectos; a fin de garantizar la igualdad y la justicia de todas las personas, para la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas.

En atención a la diversidad cultural y étnica, la Universidad cuenta con el Centro de Estudios de Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY), el cual, enfoca sus esfuerzos hacia la valoración, preservación y cuidado de la diversidad lingüística, desde un respeto profundo a los pueblos originarios, sus saberes y cosmovisión, así como, tradiciones y costumbres, lo que permite la recreación y continuidad de la lengua materna Náayeri, Wixaritari, O'dam y Mexicanero que se encuentran en el Estado de Nayarit.

El CELINAY actualmente coordina la Red de Fomento de Lenguas Indígenas de Nayarit (FOLINAY) integrada por autoridades de los diferentes niveles de gobierno, lo que ha permitido la diversificación de las alianzas con las comunidades en la preservación y recuperación lingüística. Este trabajo ha sido en conjunto con las autoridades tradicionales y escolares de la primaria TsiK+ri con el proyecto

Paisaje Lingüístico y Etnobotánico de la Comunidad Wixárika de T+wer+a, Cerro de los Tigres del Municipio de Tepic; así como en otras localidades del municipio Del Nayar, donde se fomenta la lectoescritura Náayeri y Wixárika.

Las actividades que ha realizado el CELINAY, han consistido en la participación activa en redes de colaboración, en los planes de justicia, en el apoyo de traducciones en encuentros federales en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, festivales y jornadas a favor de la visibilización, el respeto y alcances de la diversidad lingüística, en colaboración con diversos programas educativos y cuerpos académicos que atienden la diversidad cultural. Estas acciones han permitido la formalización de redes estratégicas y la consolidación del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en el que la Universidad a través del CELINAY demuestra su marco de acción por la incorporación y promoción de la diversidad lingüística que poseen los pueblos originarios del Estado.



Jornadas de Lenguas en Contacto

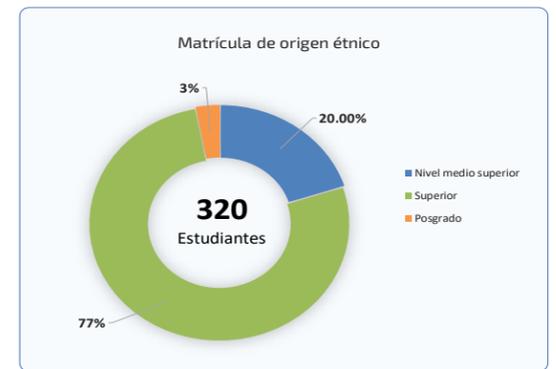
Bajo el mismo enfoque, la institución cuenta con el Programa Universitario de Atención a Estudiantes de Pueblos Originarios, por medio del cual los orienta y acompaña académicamente desde su ingreso hasta su egreso, además de ofrecerles un espacio de diálogo, participación y promoción de su cultura, arte y lengua. Con el mismo propósito, se ofrecieron tres cursos optativos del rubro III, Bordado, Lengua Naáyeri y Lengua Wixárika así como, la traducción de documentos institucionales a lenguas originarias (Náayeri y Wixárika) en colaboración con especialistas en Lingüística Aplicada.

Dicho programa tuvo una participación sobresaliente en la exposición «Diferentes Puntos de Retorno» en la galería Kuva/Tila de la Universidad de Artes de Helsinki, Finlandia, concentrando obras de Arte Wixárika, Sami y de origen Filipino, en donde el artista wixaritari Juan Aurelio Carrillo Ríos, presentó los trabajos realizados en la Universidad Autónoma de Nayarit y en la comunidad de Puwarika/Puwarikat+. La exposición fue la culminación del proyecto «Recuperemos el Museo. Abramos un espacio para que las comunidades retomen el control del arte indígena», financiado por la Koneen Säätiö-Kone Foundation, University of the Arts Helsinki y la Embajada de México en Finlandia. Esta iniciativa busca promover una colaboración más activa con los pueblos y comunidades indígenas para mostrar su cultura y arte.



La UAN presente en la Exposición «Diferentes Puntos de Retorno» en la galería Kuva/Tila de la Universidad de Artes de Helsinki, Finlandia

*Atendemos una matrícula de origen étnico de 320 estudiantes en las distintas sedes en Nayarit, confirmando nuestro compromiso de garantizar una igualdad de oportunidades, respeto y promoción de su cultura, arte y lengua.*



Con el reconocimiento de las diversidades e inclusión educativa, se diseñó e implementó el Programa Universitario de Apoyo a Grupos Vulnerados y Talentos, dirigido a poblaciones con necesidades específicas, en pleno

ejercicio de la identificación de las distintas trayectorias de los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se llevaron a cabo actividades de sensibilización junto con su comunidad sobre la diversidad y la importancia de reconocer y reconocerse, así como la construcción de relaciones comunitarias centradas en el respeto y la igualdad de oportunidades para contribuir al desarrollo social.

En atención a la diversidad funcional, se realizó la traducción de documentos institucionales al Sistema Braille, en colaboración con especialistas de nuestra institución de la sala tiflotécnica, para su difusión en los espacios universitarios, esenciales para las personas con discapacidad visual ya que permite el acceso a la información, favorece la inclusión y promueve la concientización de la población en general.

*Actualmente atendemos a 995 estudiantes con discapacidad en los dos niveles educativos, garantizamos su derecho a la educación para que desarrollen su máximo potencial.*

Programa estratégico **Bioética y universidad**

Con el objetivo de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo bioético de la Universidad, se efectúa el Seminario Permanente de Bioética para Posgrados, a fin de establecer los fundamentos para conformar

el Comité de Bioética, figura institucional que será integrada por perfiles de las áreas del conocimiento y destinada a la elaboración de protocolos éticos para las actividades universitarias institucionales, de gestión, de vinculación, de docencia y de investigación.

El seminario permanente lo convoca la Comisión Institucional de Cultura de Paz, el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, y los programas de posgrados de Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Ciencias Biomédicas, Maestría en Educación, Maestría en Estudios de Género, Maestría en Justicia Alternativa, Maestría en Salud Pública y el posgrado en Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Dicho seminario tiene como finalidad: promover la reflexión crítica, el análisis ético y el diálogo interdisciplinario sobre los dilemas éticos que surgen en la investigación, docencia, práctica profesional y la relación con la sociedad, desde una perspectiva bioética, con énfasis en los contextos científicos, clínicos, ambientales y sociales. Para tales efectos, será necesario el generar un espacio de formación en bioética, el discutir casos bioéticos, el promover una cultura institucional basada en el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos y la integridad científica, así como la disposición para atender de manera dialógica-argumentativa los problemas que afronta la Universidad.

Para extender la práctica de los principios bioéticos en un marco de respeto a los derechos humanos, la Universidad en colaboración con la Comisión Estatal de Bioética (CEBioetica), participó en la Semana Estatal de Bioética donde se trataron temas fundamentales tales como: integridad científica y dictaminación conjunta de Comités de Investigación con Comités de Ética de Investigación.

Programa estratégico **Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario**

Desde el Plan Institucional para la Cultura de Paz, aprobado recientemente, se estableció como una de sus metas específicas fortalecer los mecanismos que combatan los delitos y la transgresión a los derechos universitarios, con miras al logro de un ambiente de paz y cuidado de la integridad física, psicológica y emocional en la comunidad universitaria. En ese sentido, se han generado acuerdos de trabajo entre el secretariado y docentes investigadores expertos en derechos humanos y justicia alternativa, para impulsar las acciones de atención a los derechos universitarios y promoción de los círculos de paz en las seis áreas de conocimiento que tiene la Universidad.

*Se establecieron mecanismos para combatir los delitos y la transgresión a los derechos universitarios, con el objetivo de lograr un ambiente de paz en la comunidad universitaria.*

Programa estratégico **Universidad saludable**

Desde la Comisión Institucional Universidad Saludable, se realizó la aprobación del Programa de Formación para la Promoción y Concientización de una Buena Alimentación Universitaria; el cual contempla ocho estrategias enfocadas a la alimentación saludable, el manejo e inocuidad de los alimentos, la promoción de estilos de vida saludable, regulación sanitaria, el desarrollo de prácticas sostenibles, la reconversión productiva de prestadores de servicios de alimentos, la certificación de competencias y la normatividad en materia de alimentación saludable universitaria. En atención a los «Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional», que se encuentran en el acuerdo 30092024 del Diario Oficial de la Federación (DOF).

Asimismo, se elaboró una guía de funciones para los grupos de trabajo de dicho programa, con el objetivo de establecer un modelo operativo eficiente para la gestión y coordinación de estrategias. Bajo el mismo propósito, se creó un modelo de contrato entre la Universidad y arrendatarios de nivel superior y media superior, con apartados específicos que refieren a los lineamientos que emite la SEP sobre alimentación saludable.



Jornada de capacitación para la aplicación del Plan Institucional de la Vida Saludable

Se elaboró el Plan Institucional de Salud Mental y el Protocolo de Intervención en Crisis, a cargo de un grupo de expertos y directores de áreas administrativas que tienen una implicación en el cuidado de la salud mental, para diagnosticar la situación actual en la comunidad estudiantil de media superior y superior, y a partir de ello, generar los planes de trabajo armonizados para proporcionar un marco para la promoción de la salud mental, la prevención de problemas, la atención temprana y la integración de la salud mental en la institución.

Con la finalidad de crear entornos saludables en la Universidad, se diseñó e implementó la Estrategia para la Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades de Alto Contagio a través de los responsables de las Comisiones de Seguridad e Higiene en unidades académicas y centros de trabajo además del personal de la Unidad Académica de Medicina. Para la cual, se elaboró un calendario de enfermedades por temporada e información

para su difusión, así como el diseño y aplicación de un tamizaje sobre el índice de enfermedades respiratorias de la comunidad universitaria.

A partir de la campaña «En Comunidad contra el Dengue» en colaboración con el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, se conformaron grupos de trabajo para la elaboración del proyecto «Universidad Limpia y Saludable» y el Plan de Manejo de Residuos en alianza con la Comisión Institucional de Ambiente y Sustentabilidad, donde participan dependencias administrativas y docentes investigadores del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias de la Salud y Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras.

Programa estratégico **Salud Mental**

Uno de los ejes de la Comisión Institucional de Universidad Saludable, consiste en la promoción de la salud mental y la intervención en crisis por variables psicológicas. Por ello se conformó un grupo de expertos de unidades académicas de nivel superior y media superior así como de áreas administrativas, para la elaboración del Plan Institucional de Salud Mental (PISM) y el Protocolo de Intervención en Crisis por Variables Psicológicas. Son documentos que se armonizan con el Diagnóstico Institucional de Salud Mental y su respectivo plan de trabajo que solicita la Subsecretaría de Educación.

El PISM tiene como fundamento la Nueva Agenda para la Salud Mental en las

Américas y el Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud. Dicho plan será aplicado en coordinación con los psicopedagógicos y centros de atención de primer contacto y se complementa mediante el establecimiento del enlace con el sistema de salud a través de la canalización de casos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los Servicios de Salud de Nayarit (SSN).

Para efectos del Diagnóstico Institucional de Salud Mental se incorporaron ítems en la cartilla electrónica de salud que en un primer momento será aplicado de manera voluntaria a estudiantes de ambos niveles educativos y, con posterioridad a los docentes y administrativos respectivamente; lo que permite un diagnóstico actualizado y un plan de trabajo acorde a las necesidades que se interrelacionan con los propósitos y las estrategias enunciadas en el PISM.

El Protocolo de Intervención en Crisis por Variables Psicológicas en el nivel medio superior tiene una aplicación distinta, por lo que será necesario la formación en primeros auxilios psicológicos y la conformación de grupos de enfoque que respondan a intervenciones en crisis con enlace al sistema de salud en cada municipio del Estado.

Se añadieron nuevos ítems a la cartilla electrónica de salud, los cuales, en una primera etapa, se aplicarán de forma voluntaria a estudiantes de nivel medio superior y superior.

Programa estratégico **Equidad y género**

Se consolidó el trabajo de la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones de Violencia de Género de la UAN al difundir el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de Violencia de Género en el 90% de las unidades académicas y dependencias de la institución. En el periodo, se atendieron el 100% de las incidencias recibidas, para las que se establecieron rutas de atención hacia un adecuado tratamiento, de las cuales, el 22% no procedieron por no ser en razón de género. Asimismo, se incorporó personal con formación jurídica y legal en el tratamiento de expedientes y casos.

A través del personal de Ventanilla de Atención al Protocolo de Violencia de Género, unidad operativa de dicha comisión, se llevan a cabo acciones de prevención, formación, difusión y divulgación sobre perspectiva de género, violencia, mujeres, diversidad sexo-genérica, derechos humanos, salud sexual y reproductiva; contando un total de 20 capacitaciones y talleres en diversas unidades académicas y dependencias, 51 programas de radio que se han traducido en 36 programas en línea, así como cuatro campañas institucionales: Mes del Orgullo LGBTQ+, Sensibilización sobre Cáncer de Mama, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, Día de la Mujer, así como la creación de la Consejería en Salud Sexual, Menstrual y Reproductiva dirigida a la comunidad universitaria.



Exposición "8M Mujeres Universitarias Indígenas. Tejedoras de Raíces" en el paseo de las artes UAN

El mes de junio es considerado por la comunidad LGBTQ+ como una fecha que busca promover la tolerancia, igualdad y dignidad de las personas de la diversidad sexo-genérica. Con este propósito, se desarrollaron en la Universidad varias acciones: una de ellas fue, la reunión con los colectivos, para el análisis del Protocolo de Violencia de Género UAN con perspectiva LGBTQ+ y otra, la realización de una jornada de sensibilización hacia la diversidad sexo-genérica: «Diversidad Sexual para ¿No Diversos/as?», en un esfuerzo por visibilizar las violencias que sufren la comunidad LGBTQ+ y avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia.



Jornada de sensibilización hacia la diversidad sexo-genérica «Diversidad Sexual para ¿No Diversos/as?»

La Consejería en Salud Sexual, Menstrual y Reproductiva, por su parte, es un espacio de atención universitaria que busca apoyar a jóvenes universitarios del nivel medio superior y superior a través de una educación informal en temas referentes a salud sexual, menstrual y reproductiva, así como proporcionar asesoría en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y brindar orientación en situaciones de vulnerabilidad o conflicto con perspectiva de género, con la finalidad de fortalecer su autonomía y la toma de decisiones informadas adecuadas para su bienestar. Bajo el mismo fin, se trabaja con enlaces de género de las unidades académicas preparatorias y de educación superior para otorgarles las herramientas necesarias al momento de atender a jóvenes que así lo requieran. Frente este espacio se encuentra una especialista en salud menstrual con perspectiva de género, atendiendo de forma presencial en el Edificio Complex o a través del correo [consejeria.sexual@uan.edu.mx](mailto:consejeria.sexual@uan.edu.mx).

Por otra parte, de manera bimensual se llevan a cabo reuniones con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos para la Igualdad de Género (RENIES Igualdad), y la Red de Género, Inclusión y Equidad Social (REGIES) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en donde se participó en dos eventos nacionales presenciales y un evento regional en línea. La participación en estas redes facilita el intercambio de experiencias, buenas prácticas y estrategias para implementar políticas de género en

las universidades y fortalecer la cultura de igualdad.

Programa estratégico **Cooperación internacional y redes de colaboración**

Con la finalidad de promover el desarrollo de la cooperación nacional e internacional de la Universidad como factor de impulso para la flexibilización curricular, la movilidad y la internacionalización, a través del aprovechamiento compartido de fortalezas académicas entre las instituciones de educación superior, se firmaron tres convenios generales de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Nacional de Huancavelica de la República del Perú; la Universidad de Zaragoza del Reino de España y la Institución Universitaria Esumer de Medellín Antioquia de la República de Colombia.

Con referencia al Programa de Movilidad Estudiantil, se llevó a cabo su actualización derivada de la revisión de los convenios vigentes para su promoción entre la comunidad estudiantil. Como resultado en movilidad internacional, se cuenta con 37 estudiantes de las áreas Económico-Administrativo, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, que tuvieron la oportunidad de acudir a países como Corea del Sur, España, Colombia y Estados Unidos.

Respecto a la movilidad nacional se registraron 16 estudiantes de las seis áreas de conocimiento, a la Universidad Autónoma

de Baja California, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Autónoma de Querétaro.

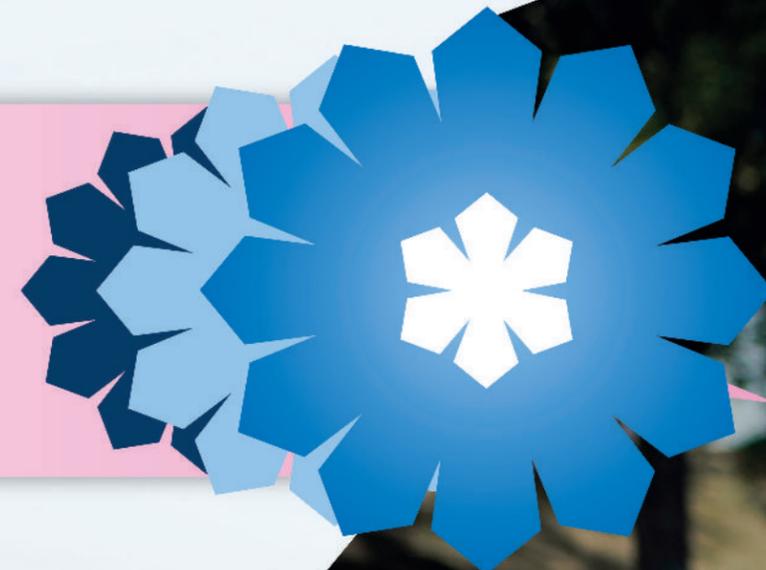
En cuando a redes de colaboración, se participa de manera institucional en 17 redes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 12 regionales y 5 nacionales. Esta colaboración interinstitucional permite consolidar los procesos de mejora en diferentes ámbitos: estudiantil, comunicación, vinculación, media superior, género y paz. La participación en estos espacios de análisis y toma de decisiones permite a la universidad proponer modificaciones y mejoras a la política educativa y en el ámbito estatal brindar la opinión experta en temas específicos.

En este ámbito se tiene el honor de que la UAN asume la Presidencia del Consejo de la Región Centro-Occidente de ANUIES para el periodo 2025-2028, lo que permitirá consolidar estrategias respaldadas en acuerdos regionales, además del posicionamiento de nuestra institución como un referente a nivel nacional.

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 1**

Eje 2

**INNOVACIÓN SOCIAL:**  
INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA  
2024 - 2025

## EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La investigación con impacto social, es un eje fundamental para la Universidad Autónoma de Nayarit. Su propósito ha sido generar conocimiento de utilidad para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de los habitantes, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural del Estado. El trabajo ha sido arduo y los resultados en el último periodo, dan cuenta de eso.

### Programa Estratégico Investigación y apropiación social del conocimiento

La Universidad a través del Cuerpo Académico Consolidado de Contaminación y Toxicología Ambiental UAN-CA-242, se suma como actor clave en el Laboratorio Nacional CONAHCYT de Toxicología Socioambiental (LANCTOXS) perteneciente a la red de 121 Laboratorios Nacionales CONAHCYT en México, con el objetivo de unir esfuerzos estratégicos para resolver problemas socioambientales y sanitarios, a través de la colaboración nacional entre instituciones académicas, científicas y gubernamentales.

Con este laboratorio, primero en su tipo, liderado por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ) y promovido por la SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), se busca articular las capacidades científico-técnicas en torno a cinco ejes estratégicos: vigilancia ambiental, evaluación de riesgos, fortalecimiento analítico, mejora regulatoria y vinculación comunitaria. Por lo que la Universidad, desde el Estado de Nayarit, aportará experiencia, talento y conocimiento contextualizado, contribuyendo a generar soluciones concretas ante los desafíos de la contaminación ambiental y su impacto en la salud pública.



UAN como actor clave en el LANCTOXS

La Universidad, a través de sus Unidades Especializadas, participó en la Convocatoria PRIMSO Proyectos con Impacto Social del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), donde tres de sus

investigaciones resultaron beneficiadas. Estos proyectos se caracterizan por fomentar el bienestar de la población mediante la búsqueda de soluciones a problemas sociales, económicos, productivos y ambientales; además, de generar conocimiento en temas estratégicos para la sustentabilidad de grupos vulnerables del estado de Nayarit. Dichos proyectos se describen a continuación.

La Unidad Especializada de Innovación y Gestión Acuícola desarrolló el proyecto «Cultivos Acuapónicos Autosustentables para Fortalecer la Economía Circular, Social y Solidaria e Iniciativas de Ecoturismo en Zonas de Alta Marginación en el DR-043-Canal Centenario, Nayarit». El proyecto procura utilizar los cultivos acuapónicos como un modelo de producción relevante que surge de la combinación del cultivo de peces en estanques de agua dulce y del cultivo hidropónico de vegetales, con el objetivo de establecer un mejor control del impacto contaminante de la acuicultura en el ambiente, además de recuperar y reciclar un alto porcentaje del agua que circula de un cultivo al otro.

Su operación es relativamente sencilla y se puede instalar en suelos de baja fertilidad o en ausencia de este, se puede producir todo el año bajo invernadero y se logra un control sanitario mucho más estricto, lo que las pérdidas por enfermedades o plagas son prácticamente nulas.

El presente proyecto propone una innovadora integración de la acuaponía en el desarrollo del ecoturismo fundamentándose en la intersección de tres ejes críticos: sostenibilidad ambiental, desarrollo económico local y educación ambiental. La acuaponía, es una sinergia entre la acuicultura y la hidroponía, surge como una técnica revolucionaria en la producción sostenible de alimentos, minimizando el uso de recursos naturales.

A través de la Unidad Especializada en Biodiversidad y Agrobiología se trabajó el proyecto «Bienestar y Una Sola Salud para las Comunidades de la Yesca, Nayarit a través de la Conservación de los Murciélagos y Prospección de Enfermedades Infecciosas y Zoonóticas», con el objetivo de promover la conservación de especies paraguas como los son los murciélagos, así como el fomento de alternativas de producción sustentable a partir de los servicios ecosistémicos que presentan estos mamíferos.

Este proyecto es uno de los pocos trabajos de investigación orientado al conocimiento del capital natural en los polígonos que comprenden el APRN DNR 043 ESTADO DE NAYARIT (Área de Protección de Recursos Naturales Distrito Nacional de Riego). Se han registrado entre 15 a 20 especies animales que se encuentran en categoría de riesgo en la NOM-019-SEMARNAT, por lo que es prioritario realizar estudios socialmente pertinentes para promover la conservación de los murciélagos,

en favor del bienestar de las comunidades sobre todo las más vulnerables ante el cambio climático.



Pláticas informativas sobre el conocimiento de los murciélagos y la importancia de su conservación, en comunidad de Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, Nayarit.

Los responsables de Ordenamiento Territorial, desarrollaron el proyecto «Modelo de admisión y gestión del recurso hidráulico, en la zona de influencia del distrito de riego 043, a partir del impacto producido por el Canal Bicentenario», con el objetivo de evaluar la fragilidad ambiental en el distrito de riego 043, ya que enfrenta degradación del suelo por erosión, baja productividad agrícola, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

El distrito de riego 043 en el estado de Nayarit, se extiende principalmente en los municipios de Tuxpan y Santiago Ixcuintla, pero también cuenta con un módulo en el municipio de Bahía de Banderas. Es relevante mencionar, que la zona de influencia del distrito de riego, es hasta ahora, territorio sin problemas de disponibilidad hídrica. Sin embargo, no obstante, que dicha

disponibilidad y distribución del recurso, se ha potencializado con base a la construcción de nueva infraestructura, por lo que es necesario establecer un modelo que permita evaluar tanto la disponibilidad en escenarios actuales como futuros, de acuerdo con las prácticas del uso del recurso, conociendo la infraestructura total con la que se cuenta, así como la requerida (red de canales de irrigación, obras de control de ríos). Modelo que, a su vez, permita relacionar aspectos de administración del agua, y su relación en el desarrollo social de la zona de influencia con el Distrito de Riego 043, además de establecer una metodología para impulsar los espacios de cultura del agua, que atienden a las generaciones futuras.

Con los Proyectos de Investigación con Impacto Social PRIMSO COCYTEN-UAN:

- Cultivos Acuapónicos Autosustentables
- Conservación de los Murciélagos
- Gestión del Recurso Hidráulico

contribuimos en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que afectan e impactan el desarrollo sustentable y el bienestar de la población nayarita.

## EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por otra parte, la Unidad Especializada en Energías Renovables llevó a cabo la tercera fase del proyecto «Modelo Transdisciplinar para el Bienestar de las Comunidades Agrícolas y Rurales de Nayarit a través de la Incorporación de Tecnologías Solares, hacia la Sostenibilidad». Esta etapa consistió en la transferencia de conocimientos para el escalamiento de las técnicas de secado a escala semi-industrial. Con este tipo de investigaciones se procura la solución a problemáticas nacionales concretas que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención urgente.



Proyecto Modelo Transdisciplinar para el Bienestar de las Comunidades Agrícolas y Rurales de Nayarit a través de la Incorporación de Tecnologías Solares, hacia la Sostenibilidad.

Con la finalidad de generar nuevos conocimientos y contribuir al avance de la sociedad, se desarrollaron 279 proyectos de investigación (con un incremento del 62.2% respecto al periodo anterior); de los cuales, siete proyectos fueron apoyados con financiamiento externo e interno por un monto de \$19,605,476.00 (diecinueve millones, seiscientos cinco mil, cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N).



Se suma el trabajo de los Cuerpos Académicos (CA), esenciales para el avance de la investigación y la enseñanza en la Universidad, que trabajan en colaboración, compartiendo líneas de investigación y conocimientos, lo que fortalece la calidad de la educación y promueve la innovación.

*La Universidad cuenta con 84 CA, que constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Por las investigaciones que realizan y su permanente actualización, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano.*

De los 84 CA con que cuenta la Institución, la mayor parte de ellos tienen el grado de consolidado los cuales representan el 43% del total de los CA, seguido por 36% en consolidación y el 21% en formación. En ellos participan 411 PTC en 152 Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC).

Por otro lado, con la finalidad de impulsar una cultura científica, así como la divulgación y transferencia de conocimiento generado en la Universidad, se desarrollaron una serie de actividades como: eventos académicos, la producción de contenidos en medios de comunicación y actividades de interacción con la comunidad.

Se realizaron 14 conferencias magistrales que promovieron la ciencia y la investigación en atención a las siguientes áreas de estudio:

- El aire y la salud: contaminantes ambientales y su impacto en la susceptibilidad al desarrollo de enfermedades.
- Infracciones en materia de derechos de autor y patrimonio cultural.
- Impacto de la Investigación social.
- El papel ecológico de los crustáceos.
- Matrices de localización-deslocalización de electrones.
- Gentrificación y turismo.
- Introducción a la propiedad intelectual.
- Fermentación oscura: pieza central en el desarrollo de la biorrefinería a partir de residuos orgánicos.
- El reloj circadiano del sistema inmunológico.
- Urbanismo inclusivo, una puerta para generar ciudades más seguras.
- Me subo a la torre, toco la campana... juegos infantiles, televisión e industria de alimentos chatarra.

- La participación de los halógenos en los compuestos bioactivos: Diseño, síntesis y caracterización química y farmacéutica.
- ¿Te interesa el espacio?, con el Mtro. Guillermo Chin.
- ¿Es posible crear un medicamento en el laboratorio de la universidad?

Paralelamente, se llevaron a cabo más de 60 eventos de divulgación científica, entre los que destacan, la XIX Reunión de la Academia Mexicana de Química Orgánica A.C., el Simposio «La Red Neuroinmunoendócrina durante la Salud y la Enfermedad», un curso-taller sobre herramientas y sistemas del INEGI orientadas a la investigación, Jornadas Estatales de Estadística, Geografía y Medio Ambiente, la ExpoCiencias Nayarit 2024, el 1er. Foro de Diálogo Multidisciplinario de la Medicina Tradicional, un seminario titulado «Derechos de los No Humanos: Animales, Naturaleza y Territorio», la Semana Estatal de Ciencia y Tecnología, el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit y la Semana del Cerebro, entre otros. Estos encuentros han incentivado la curiosidad científica en niños, jóvenes y adultos, permitiendo que la investigación universitaria salga de los laboratorios y aulas para integrarse en la vida cotidiana de la comunidad.

Uno de los proyectos más exitosos en este sentido, ha sido «Viernes de Ciencia», una iniciativa que ha llevado la divulgación científica a escuelas de nivel básico en 12

municipios, impactando a más de 2,000 estudiantes. Investigadores de diversas áreas han visitado planteles educativos para compartir conocimientos a través de charlas, experimentos y actividades interactivas, generando experiencias de aprendizaje significativas que fomentan el pensamiento crítico desde edades tempranas.



Actividades del Programa Viernes de Ciencia en la Escuela Primaria Indígena Na Ayarij

Con el mismo fin, se desarrolló el curso de verano «Diverticiencias», en el que participaron más de 57 niños de entre 7 y 13 años de edad. El programa tuvo como objetivo, fomentar el pensamiento crítico y despertar el interés por la investigación en los niños. Esta iniciativa representó un espacio de aprendizaje significativo en el que los niños pudieron interactuar con investigadores y docentes, fortaleciendo así, la divulgación de la ciencia en las primeras etapas de la educación.

*Más de 6,782 personas han participado en eventos de divulgación científica, evidenciando una demanda creciente por estos espacios de aprendizaje y reflexión.*

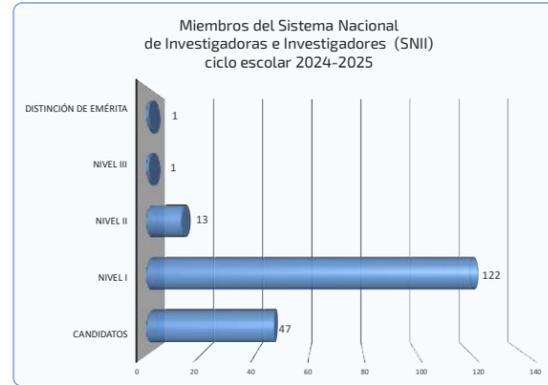


En Diverticiencias los niños exploraron el fascinante mundo de los volcanes

El uso de plataformas de comunicación ha sido una estrategia clave para la divulgación del conocimiento científico. A través de entrevistas en radio, televisión y podcasts, investigadores y estudiantes han compartido sus proyectos con la sociedad, acercando la ciencia a distintos públicos. Se realizaron 18 entrevistas de televisión en medios de comunicación externos, 47 programas en Helicoidal radio, 32 en el programa Agenda posgrado y 33 en Un clavado a la ciencia. Estos espacios han permitido abordar temas de actualidad científica y su impacto en la comunidad, con episodios en los que expertos explicaron sus investigaciones en un formato accesible, tratando temas como el cambio climático, la innovación tecnológica y la educación. Gracias a estas acciones, la sociedad ha podido conocer de primera mano las investigaciones que se desarrollan en la Universidad, fomentando el interés en la ciencia y fortaleciendo la apropiación social del conocimiento.

Programa Estratégico  
**Formación para la investigación**

A lo largo del periodo, se han realizado acciones importantes para promover la formación para la investigación de profesores y estudiantes, con la incorporación de diversas dinámicas en los distintos niveles educativos que fomentaron la investigación científica y tecnológica de la Universidad.



Investigadoras de la UAN ganadoras de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2024

Con la finalidad de ofertar opciones de formación especializada, la Universidad cuenta con 30 programas de posgrados activos que atienden una matrícula de 513 estudiantes; de estos programas, el 53% pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), lo que significa que son programas de alta calidad, evaluados y reconocidos por el CONAHCYT y que contribuyen al desarrollo científico y tecnológico del país.

Contamos con el 33.1% de matrícula de posgrado en programas de calidad reconocida; es decir, 170 estudiantes se forman en un programa de calidad académica

Con la finalidad de fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la ciencia y la tecnología, 204 estudiantes de la UAN participaron en el XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024, como parte del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de

la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín). La participación de la Institución en dicho programa favorece la vinculación de estudiantes destacados con investigadores de los posgrados de las Instituciones de Educación Superior (IES) participantes, lo que contribuye a la formación de cuadros académicos de alto nivel y con ello la consolidación de la investigación y el fortalecimiento de los programas de posgrado.



Participantes del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024.

204 de nuestros estudiantes de licenciatura participaron en el DELFÍN, el programa de movilidad científica y tecnológica donde participan cientos de instituciones afiliadas en México, Colombia, Costa Rica, Perú, Nicaragua, Estados Unidos y Ecuador.

En el Nivel Medio Superior de la UAN se desarrolló el VII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del Programa Explora, con una participación de 81 estudiantes de las Unidades Académicas Preparatorias, que equivale a un incremento de participación del 24.6% respecto a la edición

anterior. El programa tiene como objetivo impulsar entre los estudiantes las vocaciones científicas tempranas en las diferentes áreas del conocimiento, permitiéndoles desarrollar habilidades académicas, científicas y tecnológicas con impacto social. El programa consistió en realizar un verano de investigación científica y tecnológica, con la asesoría de investigadores de la UAN, para lo cual, 68 estudiantes fueron beneficiados con una beca y 13 más decidieron participar con recursos propios.

En el nivel medio superior fomentamos las vocaciones científicas tempranas de 81 estudiantes con el Programa Explora.



Participantes del VII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del Programa Explora

Por otra parte, la Unidad Especializada en Diseño y Prototipado, impartió el taller Uso de Robótica para Enfrentar y Resolver Problemas Reales y Complejos, como parte del Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas del

Gobierno del Estado a través del COCYTEN. Durante tres semanas, los participantes desarrollaron habilidades técnicas y competencias transversales en materia de robótica para su programación y construcción, fomentando el pensamiento crítico, trabajo en equipo y resolución de problemas. El taller fue dirigido a estudiantes del nivel medio superior y superior de todas las instituciones educativas del Estado de Nayarit.

Programa Estratégico  
**Producción editorial**

El área de Fomento Editorial y Artes Gráficas ha centrado sus esfuerzos en la promoción de la actividad editorial bajo dos enfoques. El primero, tiene que ver con el ordenamiento de carácter normativo y administrativo de la práctica editorial dentro de la institución para la construcción de textos que deriven en obras editoriales susceptibles de ser publicadas bajo el sello editorial Alí Chumacero de la Universidad Autónoma de Nayarit. Para lo cual se participa activamente en la construcción del Reglamento de Propiedad Intelectual, elemento trascendental para la protección y aseguramiento de los derechos de autor en la Universidad.

El segundo enfoque, consiste en acrecentar el capital cultural e intelectual a partir de la edición y producción de 29 textos bajo el sello editorial Alí Chumacero y en coedición con editoriales universitarias y/o comerciales con registro de ISBN, además de la promoción,

comercialización y posicionamiento de las obras universitarias en diversos escenarios institucionales nacionales e internacionales. Aunado a lo anterior, se brindaron los servicios gráficos y de impresión en búsqueda de su posicionamiento como una entidad productiva universitaria sostenible.

Por otra parte, durante el período que se informa, se registraron un total de 233 artículos, 41 libros, 153 capítulos de libro y 18 artículos presentados en congresos.

Programa Estratégico **Cultura, arte y deporte**

La promoción de la cultura, el arte y el deporte en la Universidad, tiene como finalidad potenciar el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando su crecimiento personal, social y profesional. A nivel individual, estas actividades promueven su expresión creativa, la salud física y mental, así como el desarrollo de habilidades sociales. A nivel social, impulsan la inclusión, la tolerancia, la creatividad y el compromiso comunitario, contribuyendo a una sociedad más cohesionada y en paz. Bajo esta premisa, se desarrollaron diversas estrategias que se describen a continuación.

El Festival Universitario Gran Nayar es uno de los eventos más emblemáticos de la institución, busca promover la identidad cultural, la creatividad y la expresión artística en Nayarit y se celebra en el marco del aniversario luctuoso del poeta nayarita

Relación de Artículos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado 2024-2025					
Área del Conocimiento	Artículos en revista	Libro	Capítulos de libro	Artículos en congreso	No. Publicaciones Editadas por la UAN
Ciencias Básicas e Ingenierías	19	0	1	1	21
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	75	4	20	2	101
Ciencias de la Salud	20	0	10	3	33
Ciencias Económico y Administrativas	60	24	72	8	164
Ciencias Sociales Y Humanidades	50	11	50	4	115
Artes	9	2	0	0	11
<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>41</b>	<b>153</b>	<b>18</b>	<b>445</b>

Amado Nervo. El festival contempla diversas actividades en literatura, música, danza, artes visuales y otras formas de expresión.

En su última edición, el Festival Universitario Gran Nayar 2025 «Cultura, Identidad y Autonomía», se realizaron 34 actividades artísticas-literarias en las instalaciones del campus universitario y 32 actividades en las unidades académicas foráneas y en plazas cívicas de los ayuntamientos del Estado donde la Universidad tiene presencia. Mientras que en la Fundación Cultural Dr. Julián Gascón Mercado en el poblado de Trapichillo, se presentó al ganador del «Premio Anual de Poesía Trapichillo 2024».

*Festival Universitario Gran Nayar, muestra de la riqueza cultural de nuestra comunidad universitaria y de nuestro Estado, que fortalece el tejido social para la construcción de una sociedad integrada y en paz.*

Durante el festival, se realizó la presentación de 10 libros en diferentes auditorios de las instalaciones universitarias, donde hubo un total de 911 asistentes; se desarrollaron tres conversatorios con una participación de 125 personas y se llevaron a cabo 11 talleres, en uno de ellos se realizó la presentación del diccionario Wixárika y en otros se trabajó el tema de iniciación de murales, por citar algunos.

Una de las actividades más destacadas dentro del festival fue, la Sexta Muestra Masiva de Danza, donde se logró reunir a 29 grupos folklóricos y un grupo de músicos, con un total de 544 participantes, bailando la interpretación musical de Nuevo León. Con una afluencia de público asistente de 1 200 personas reunidos en la explanada de Rectoría; esto es un referente de la promoción de arte y cultura que tiene la UAN.



Sexta Muestra Masiva de Danza

Se llevó a cabo la segunda edición del Festival Universitario de Altares «Ofrenda a lo Nuestro, Tradición que Vive», con el objetivo de preservar nuestras costumbres y tradiciones venerando la memoria de quienes estuvieron presentes en esta vida, a través de la participación de la comunidad universitaria fortaleciendo la unión, el respeto y la sana convivencia.

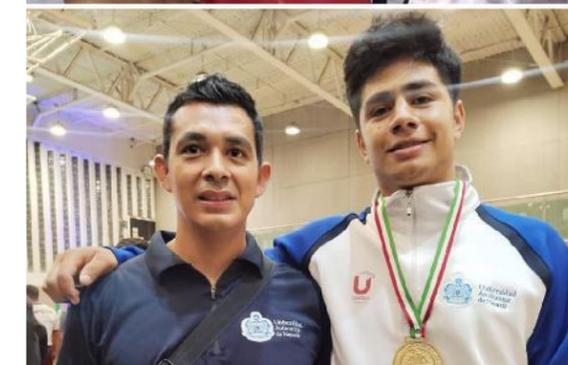


Festival Universitario de Altares «Ofrenda a lo Nuestro, Tradición que Vive»

Por otra parte, a través del Programa ProjectARTE, se difundieron los productos de los grupos y artistas representativos de la Universidad Autónoma de Nayarit, con 271 actividades artísticas culturales, alcanzando un impacto en la sociedad de 159 532 personas.

Dentro de las acciones realizadas para el fomento de la cultura física, deportes y recreación en la Universidad, se llevó a cabo la preparación de los deportistas universitarios por medio de la participación en torneos internos y externos en distintas disciplinas.

El contingente universitario conformado por 204 atletas de 15 disciplinas, tuvieron una destacada participación en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025; donde los atletas de la Universidad fueron acreedores de 14 medallas; 4 de Oro, 3 de Plata y 7 de Bronce, en las disciplinas de atletismo (salto de altura. 4.30 metros y lanzamiento de disco); lucha olímpica, boxeo, salto con garrocha, karate do, y futbol femenino; para ellos un reconocimiento especial por poner en alto a la UAN como parte de los mejores deportistas del país.



Alumnos ganadores de la medalla de oro en los Campeonatos Nacionales Universitarios y sus entrenadores

Con el propósito de fomentar la actividad física en la comunidad universitaria y la sociedad en general, se desarrolló el programa «Actívate y Aliméntate Sano» para promover los estilos de vida saludable y combatir las enfermedades crónico degenerativas. Se realizaron 19 activaciones físicas dentro del campus universitario, en las extensiones y en el nivel medio superior, atendiendo a 1,595 estudiantes, docentes y administrativos; así como activaciones externas para la comunidad en general, donde concurrieron 943 personas.

**Programa Estratégico Creación de alianzas estratégicas y participación social**

La UAN participa en el Proyecto IBERO4JOBS «Erasmus Capacity Building», financiado por la Unión Europea, donde participan los países de México, Colombia, España y Portugal. Es un proyecto integrador que tiene como objetivo aprender de los modelos Universidad-Empresa de Instituciones de Europa, para fortalecer la vinculación con el sector empresarial, buscando mayores oportunidades de empleabilidad en los estudiantes de América Latina.

En el marco de dicho proyecto, se llevaron acciones de gran impacto, tales como; capacitación a docentes y visitas empresariales para conocer los esquemas de articulación de la Universidad de Vigo, España, y del Instituto Politécnico de Porto, Portugal; capacitación en 13 habilidades blandas para la empleabilidad a 51 docentes de la institución,

24 estudiantes de la Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo y 27 estudiantes de la Licenciatura en Informática.

Con la finalidad de mejorar la empleabilidad y el fomento del espíritu emprendedor en los nuevos profesionales, además de contribuir al crecimiento sostenible de la región y competitividad empresarial, se diseñó e implementó el piloto INTEGRA-UAN en la Licenciatura en Informática y la Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo, en donde se llevaron a cabo tres actividades de socialización del piloto, dos ciclos de capacitación, un taller en Habilidades Blandas, un encuentro de empleadores, un encuentro de egresados, dos cátedras con empleadores internacionales y una presentación de proyectos integradores. El total de participantes de dichas actividades fueron 89 docentes, 145 estudiantes, 13 egresados y 9 empresas vinculadas.



UAN participa en el Proyecto IBERO4JOBS «Erasmus Capacity Building»

Bajo la estrategia de Desarrollo de la Economía Social y Solidaria, a través de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), en el Valle de

Matatipac, la Universidad colabora en alianza voluntaria y como actor clave en el diseño e implementación de soluciones a necesidades colectivas que afectan a este territorio. Se efectuaron actividades como: la participación en el Encuentro Nacional de NODESS 2024 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, México, en el panel «Contexto Nodess», donde se explicó la labor que desempeña la UAN y sus aliados, el Banco de Alimentos Nayarit y el Grupo de Productores de Aguacate «El Indio»; además de la colaboración con docentes de la Unidad Académica de Derecho que realizaron una jornada de 7 asesorías en temas de seguridad social y derecho agrario a productores de café, con un total de 15 personas.

Una de las actividades con mayor éxito de esta alianza fue la realización de la Expo Café «Nayarit Produce Café de Alta Calidad», por su impacto y aceptación en la comunidad universitaria y en la sociedad en general; en donde los productores cafetaleros dieron a conocer 24 marcas de café de la región nayarita y 31 empresas de repostería ofrecieron a la venta insumos y derivados del café. Además, se desarrollaron talleres, conferencias, paneles y mesas de análisis contando con una participación de 537 asistentes. En el marco de este evento fue posible lograr alianzas estratégicas con los productores y distintos actores participes con la cadena de producción del café, generando procesos de marketing que impulsen el incremento del consumo del café nayarita.



Expo Café «Nayarit Produce Café de Alta Calidad»

En atención a la Responsabilidad Social, se crearon alianzas estratégicas que permitieron llevar a cabo diversas actividades orientadas en dos enfoques fundamentales. El primero, a la comunidad universitaria, que busca fortalecer y generar beneficios para los estudiantes, docentes y personal administrativo a través de programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral, la participación activa y el compromiso social dentro de la Universidad. El segundo enfoque está dirigido a la sociedad nayarita: las acciones se encaminan a responder de manera concreta a las necesidades y solicitudes de la comunidad externa, brindando colaboración

y apoyo, a través de proyectos que impacten positivamente en el bienestar y desarrollo colectivo en Nayarit. Estos enfoques permiten crear un puente entre la Universidad y la sociedad, donde ambas partes se benefician y trabajan en conjunto para abordar retos comunes. A continuación, se enlistan dichas alianzas:

1. La alianza con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, el Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit, y la Unidad Académica de Odontología; con el objetivo de visitar la casa y albergue del niño indígena y marcar una estrategia de seguimiento a sus principales necesidades en atención a la salud de primer nivel (médica, enfermería, nutrición y orientación psicológica), y, a su vez, atención odontológica de primer y segundo nivel (preventiva, general y odontopediatría)
2. La alianza estratégica con Cruz Roja Delegación Nayarit, para colaborar entre instituciones en la colecta nacional, y la capacitación para la comunidad universitaria en tres talleres de RCP Básico, donde participaron 124 estudiantes; un curso de Primer Respondiente, con la asistencia de 85 docentes y administrativos; y un taller de «Emergencias Bajo Control: Mochilas y Monitorización Meteorológica», dirigido a las unidades académicas ubicadas en zonas de riesgo por inundación y/o afectaciones por huracanes. Las unidades académicas

participantes fueron las UAP No. 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 12, la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, y la Unidad Académica de Bahía de Banderas.

3. Alianza con el grupo «Comunidades y sus Valores», impulsado por ciudadanos de la colonia Sandino de Tepic, Nayarit; para dar inicio con la primera etapa de reconocimiento y mapeo de dicha colonia, con la intención de conocer aspectos generales del espacio.
4. Alianzas con la Clínica IMSS 25 UMF. Esta alianza tuvo como objetivo llevar a cabo jornadas de salud para la comunidad universitaria de la Unidad Académica de Derecho y de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, brindando atenciones de somatometría, salud sexual, hipercolesterolemia en mayores de 45 años, medición de glucosa, asesoría sobre cáncer de mama y cervicouterino, esquema de vacunación, salud bucodental e inscripción al seguro facultativo de estudiantes faltantes.
5. Alianza con la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Estado de Nayarit; para dar inicio a los trabajos de colaboración y llevar a cabo las «Jornadas del Bienestar», bajo la metodología de trabajo del programa de vinculación «Brigadas Universitarias», en comunidades que se encuentran en situaciones complejas, como lo son: la colonia El Ocho de Tepic, la comunidad de Unión de Corrientes de Tuxpan, la comunidad de Malinal en Xalisco y la comunidad de Trapichillo en Tepic.

Programa Estratégico  
**Desarrollo comunitario**

En atención a la Responsabilidad Social, la Universidad cuenta con siete programas de vinculación enfocados al desarrollo comunitario, cada uno dirigido a un público objetivo específico. Estos programas implementan proyectos que se adaptan a las necesidades de cada comunidad, población y contexto sociocultural y se desarrollan en colaboración con la población objetivo, mediante diagnósticos y planeaciones participativas. A continuación, se presentan los proyectos y actividades desarrollados en cada uno de los siete programas de vinculación en atención al desarrollo de las comunidades:

1. Programa Comunidades Escolares Resilientes (CER). El programa incluyó actividades como la aplicación de líquido para combatir y prevenir pediculosis, la realización del taller para padres de familia «Promoción y Prevención del Cuidado de la Salud» y el diseño e implementación de estrategias que potencialicen los aprendizajes, en lectoescritura y nociones básicas en matemáticas. En este periodo de informe, se visitaron cuatro escuelas primarias del municipio de Tepic, ubicadas en la zona de La Cantera, con una atención de 292 alumnos y 108 padres de familia.
2. Programa de Brigadas Universitarias. Un grupo multidisciplinario del área de Responsabilidad Social y de las Unidad

Académicas de Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como de Salud Integral, promueven en las comunidades la salud, la prevención de enfermedades, la atención médica, nutricional, psicológica, odontológica, en enfermería, terapia física; entre otros servicios. En este periodo atendieron las comunidades ubicadas en los municipios de Del Nayar (Casa del Niño Indígena «Libertad» y el albergue «Las Huellas de Fray Pascual»); Tepic (colonia El Ocho y la comunidad de Trapichillo); Tuxpan (en la comunidad de Unión de Corrientes); y Xalisco (en la comunidad de Malinal); con un registro total de 391 atenciones.

3. Programa Ser Comunidad. El programa trabaja con acciones de voluntariado a partir de las alianzas internas y externas, tal es el caso del Banco de Alimentos Nayarit A.C., Cruz Roja Mexicana, y Teletón. En este año, los resultados obtenidos fueron los siguientes: en la Campaña de «Lechetón 2024» la participación y solidaridad de la comunidad universitaria superó la meta y recaudó 1,977 litros de leche en beneficio de las familias nayaritas. Con referencia a la Campaña «Alimenta 2024», en la Universidad se logró recaudar 2 257 kilos de arroz y frijol, en beneficio de 2,560 familias de nueve municipios del Estado que se encuentran en carencia alimentaria. Respecto a la Colecta Nacional Cruz Roja «Todos Somos Héroes», el apoyo consistió en motivar a la comunidad universitaria en la compra de souvenir y donativo en las alcancías;

también se llevó a cabo la capacitación de los universitarios por parte de personal de Cruz Roja, por medio de talleres de Primeros Auxilios, RCP Básico y un curso de Primer Respondiente. Finalmente para la Campaña «Teletón 2024», se hizo entrega de 36 alcancías a estudiantes de educación media superior y superior de nuestra institución, además de la aplicación de una encuesta de identificación de estudiantes universitarios que necesiten apoyo por parte de Fundación Teletón.

4. Programa de Salud Comunitaria. A través de dicho programa, personal con perfil en el área de la salud acudieron a la Unidad Académica de Economía, donde brindaron 85 atenciones médicas generales, asesoría, orientación, valoración y seguimiento; a la comunidad universitaria (estudiantes, personal docente, administrativo y manual). Las enfermedades que más prevalecieron fueron faringitis aguda viral y bacteriana, cefalea tensional o tipo migraña, cefalea secundaria a elevación de la presión arterial, infecciones respiratorias y gastroenteritis. Asimismo, fueron 38 personas que acudieron al servicio médico de cultura física, deporte y recreación, para la atención de alteraciones y/o malestares del sistema músculo esquelético, tales como esguinces, tendinitis, traumatismos y contracturas musculares. A través de este programa, se llevó a cabo la brigada de salud bucal en colaboración y acompañamiento al Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología

Ambiental de la UAN, quienes atendieron a 30 alumnos de la Escuela Primaria Benito Juárez del municipio de Santiago Ixcuintla, con trabajos de limpiezas bucales.

5. Programa de Vejez Activa. Este programa procura la salud integral en el adulto mayor considerando la parte biológica, psicológica y social. En el periodo se atendieron a 41 miembros del Club Balance Juventud Acumulada perteneciente al DIF Municipal Tepic. Los servicios que recibieron por parte del personal universitario fueron: diagnóstico bucal, psicológico, nutricional, y servicios de enfermería en atención a los signos vitales.



Brigadas Universitarias en la colonia Nuevo Amanecer



Brigadas Universitarias en la comunidad de Pochotitan Mpio. De Tepic

Programa Estratégico  
**Proyectos de colaboración universitaria**

Este programa estratégico fue diseñado para implementar acciones de vinculación social mediante proyectos de colaboración, en donde se persigue que éstos sean aplicados para la resolución de problemáticas del entorno procurando el desarrollo de la sociedad. Estos proyectos no solo fortalecen los lazos entre la universidad y la sociedad, sino que también brindan una valiosa oportunidad de aprendizaje a través de la experiencia práctica y profesional.

La participación de estudiantes en estos proyectos, les permite aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivas áreas de estudio, desarrollando habilidades prácticas que complementan su formación académica. Además, tienen la oportunidad de enfrentarse a retos reales que acontecen en la comunidad y en diferentes sectores, lo cual los prepara para su futura inserción en el mundo laboral. Por su parte, los docentes desempeñan un papel crucial en estos proyectos, ya que tienen la oportunidad de actualizar sus conocimientos y metodologías, mientras participan activamente en la resolución de problemáticas que afectan a la sociedad.

A la fecha se mantienen registrados 33 proyectos de colaboración, en el que participaron 173 estudiantes de 8 unidades académicas con un total de 20 programas académicos involucrados. Estas acciones

impactaron en un total de 4 435 personas que habitan en 7 municipios del Estado de Nayarit: Compostela, Ixtlán del Río, San Blas, Ahuacatlán, Bahía de banderas, Xalisco y Tepic.

Población total beneficiada por los proyectos de colaboración UAN		
Género		
Beneficiarios indirectos	Masculino	Femenino
Niños	1,225	1,136
Adolescentes	664	694
Jóvenes	235	215
Adultos	81	85
Adulto mayor	50	50
<b>Total</b>	<b>2,255</b>	<b>2,180</b>
	<b>4,435</b>	

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 2**



Eje 3

**FORMACIÓN INTEGRAL  
Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA**



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

TERCER  
INFORME

RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA  
2024 - 2025

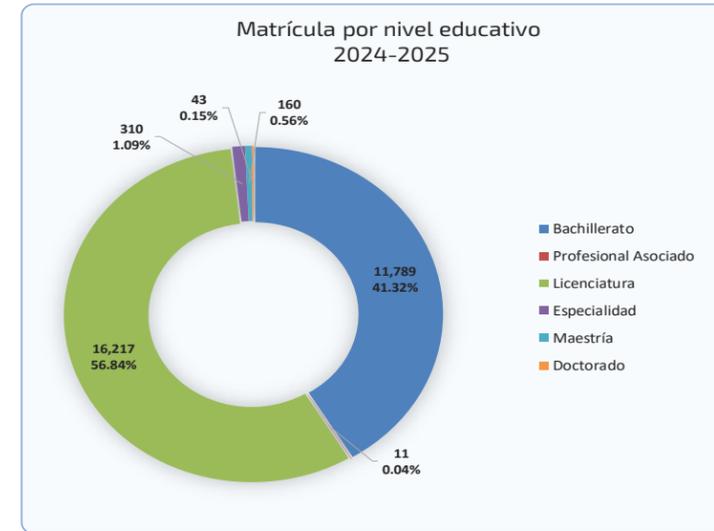
### EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2028, se presentan los avances y resultados más relevantes en el Eje 3: «Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía», el cual actúa como marco principal para las acciones académicas e integra el resto de ejes estratégicos ya sea de manera implícita o explícita en cada uno de los logros alcanzados, incorporando componentes de innovación social, responsabilidad universitaria, sostenibilidad y buena gobernanza. De esta manera, los resultados obtenidos entrelazan los cinco pilares del PDI, demostrando así una visión holística del quehacer institucional.

Es así como la Universidad Autónoma de Nayarit cumple con su misión, al ser una institución pública de educación superior y media superior integrada por una comunidad que, día a día, promueve con responsabilidad en cada una de las 20 unidades académicas del nivel superior y posgrado y una unidad especializada en educación virtual, así como en sus 16 unidades académicas de bachillerato, el desarrollo sostenible desde una perspectiva global, humana, crítica y plural.

La tarea ha sido ardua, pero con esfuerzo y compromiso la Universidad ha logrado recuperar poco a poco la confianza de la sociedad nayarita. Argumento que se sustenta con el incremento de la matrícula del 4.44% desde el inicio de la presente

administración, alcanzando hasta este momento una matrícula de 28 530 estudiantes en sus 122 opciones educativas y cumpliendo, de esta manera, con la obligación contraída de contribuir a incrementar la cobertura con calidad y pertinencia para transformar la vida pública.



Fuente de información Formato 911 / <https://planeacion.uan.edu.mx/indicadores>

Matrícula	2025
<b>Total de estudiantes de la UAN</b>	<b>28,530</b>
Bachillerato	11,789
Profesional Asociado	11
Licenciatura	16,217
Especialidad	310
Maestría	160
Doctorado	43

*Incrementamos nuestra matrícula en ambos niveles educativos, en un 4.44% desde el inicio de la presente administración*

*Cumplimos con el compromiso contraído de contribuir al aumento de la cobertura educativa con calidad y pertinencia para transformar la vida pública de nuestro estado, la región y el país.*

**28,530 estudiantes en 122 opciones educativas.**

### Programa Estratégico Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios

En el ámbito de acreditaciones y calidad educativa, se obtuvo la acreditación internacional de la Licenciatura en Contaduría por la Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE), beneficiando a 1031 estudiantes y posicionándose como el segundo programa con reconocimiento global. Además, se logró la reacreditación de cinco programas (Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Comunicación y Medios, y Economía) por organismos especializados, impactando positivamente a 2 661 alumnos y reforzando el prestigio institucional.

Actualmente son 27 programas de calidad que cuentan con el reconocimiento de organismos acreditadores que certifican el cumplimiento de estándares óptimos en términos de infraestructura, recursos, procesos, planes de estudio, docencia y resultados académicos. En ellos se forman 13 053 estudiantes, que corresponden al 87.07% de la matrícula evaluable; es decir 8 de cada 10 estudiantes se forman en un programa que cumple con parámetros nacionales.

*Contamos con 27 programas reconocidos por su calidad, 2 de ellos con acreditación internacional, que dan certeza a la sociedad al cumplir con estándares óptimos de desempeño.*

*8 de cada 10 de nuestros estudiantes se forman en un programa que cumple con estándares de calidad, lo que puede resultar en mejores oportunidades laborales, así como la posibilidad de acceder a becas y programas de intercambio.*



Con el objetivo de fortalecer los procesos educativos mediante la actualización curricular, el trabajo colegiado y la generación de proyectos multi e interdisciplinarios, alineados con las demandas socioculturales y académicas contemporáneas, se llevaron a cabo acciones en consecuencia de gran relevancia que se describen a continuación.

Se trabaja en la alineación de los planes de estudio de acuerdo a las necesidades sociales y a los estándares nacionales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), criterios que definen la calidad y los logros esperados en la educación superior, incluyendo la formación profesional, la investigación y la profesionalización docente. Asimismo, se iniciaron los procesos de actualización curricular de los programas de Administración, Administración Pública, Contaduría y Derecho (en la modalidad no presencial).

*Hemos actualizado nuestros planes de estudios, para asegurar que nuestros egresados estén mejor preparados ante las demandas del mercado laboral y aumenten sus oportunidades de empleabilidad.*

Con referencia a la modificación curricular se actualizaron los proyectos de la licenciatura en Matemáticas y licenciatura en Comunicación y Medios (modalidad escolarizada) para su oferta en agosto 2024; al igual que las licenciaturas en Ingeniero Agrónomo, Biología y Cirujano Dentista con un 90% de avance; y los proyectos curriculares de las licenciaturas en Nutrición y Cultura Física y Deporte con un avance del 70%. De igual forma, se trabajaron los programas de Ingeniería en Mecánica, Ingeniería en Electrónica, Economía, Ingeniería Pesquera, Ingeniería en Acuicultura; Químico Farmacobiólogo e Ingeniería Química, los cuales se encuentran en proceso de modificación curricular.

El trabajo colegiado es una estrategia fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa. En este sentido, con la finalidad de consolidar los procesos de colaboración e intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos académicos, se llevaron a cabo 72 reuniones con los comités curriculares de licenciatura para el seguimiento y aseguramiento de procesos participativos basados en evidencia. Bajo esta estrategia se realizó también, el registro del 100% de las academias en la

plataforma del Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje (PiiDA) y la reorganización del 70% de éstas, con la finalidad de lograr congruencia con una línea de formación curricular.

**Programa Estratégico  
Proceso general educativo**

Este programa se enfoca en la construcción colaborativa de la comunidad universitaria del Proceso General Educativo, con base en el respeto al ser humano e integrado en tres fases: situación actual, proceso de transición y situación deseada. Por tanto, los resultados que se describen a continuación, reflejan avances significativos en la transformación curricular y el fortalecimiento del modelo educativo institucional. Estos resultados sientan las bases para una formación más competitiva, interdisciplinaria y vinculada a las necesidades sociales.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la implementación de mecanismos para recabar información de la comunidad académica y así establecer los elementos del Proceso General Educativo (PROGED-UAN). Por lo que uno de los mecanismos de gran relevancia para esta fase, fue la realización de mesas de análisis en las que fue posible la discusión de temas importantes en el ámbito académico, con la finalidad de escuchar diferentes perspectivas, generar soluciones y promover el conocimiento.

De igual forma, se llevó a cabo la implementación de la estrategia pedagógica de formación permanente del profesorado centrada en el respeto al ser humano; y se trabajó en la digitalización del proceso de registro, actualización de academias y emisión de documentos oficiales a través de un sistema digital en PiiDA que brinda rapidez al proceso. Finalmente, en atención a la vinculación con modalidades no escolarizadas, se tuvo la coordinación con seis academias de licenciaturas no escolarizadas y con la licenciatura mixta en Biomedicina Ambiental Traslacional.

Las acciones descritas, consolidan los logros alcanzados hasta el momento y orientan la planificación estratégica del próximo ciclo escolar, garantizando la continuidad y mejora de los procesos académicos.



Reconocimiento a profesores que participan como Asesores Pedagógicos Institucionales en los Procesos de Formación Institucionales de la Universidad Autónoma de Nayarit, (PROFORINS-UAN).

*Proceso General Universitario, mecanismo para la transformación curricular y el fortalecimiento del modelo educativo institucional con base en el respeto al ser humano y su corresponsabilidad social, a partir de una formación profesional para el trabajo y para la vida.*

**Programa Estratégico  
Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares**

Con la finalidad de fortalecer las trayectorias escolares, se llevaron a cabo distintas acciones que impulsan el ingreso, la permanencia y el egreso del estudiante universitario, mismas que se describen a continuación.

Para dar a conocer la oferta educativa de Profesional Asociado y Licenciaturas, así como los servicios y beneficios durante la trayectoria estudiantil, se llevó a cabo el UNIFEST 2025 «La Universidad cerca de ti», con una participación de 1 200 aspirantes pertenecientes al 53% de los bachilleratos públicos de Tepic y el 40% de preparatorias dependientes de la institución; con una cobertura del 100% de la oferta académica institucional e invitación al 100% de las instituciones privadas.



UNIFEST 2025 «La Universidad cerca de ti»

*Para motivar el ingreso a la Universidad realizamos el UNIFEST, un espacio para dar a conocer lo que somos y lo que ofrecemos, un espacio para inspirar y fortalecer la visión de nuestros futuros profesionistas.*



UNIFEST 2025 «La Universidad cerca de ti»

Como parte de las acciones tendientes al reconocimiento de las diversidades e inclusión educativa, se realizó la revisión y actualización del Proceso de Selección e Ingreso a Nivel Superior. Dicho proceso se ha consolidado de manera eficiente y transparente, mediante la creación de normativas que reconozcan plenamente las diversidades sociales, culturales y económicas presentes en el Estado y la región. Estas acciones han sido orientadas a garantizar una inclusión educativa efectiva.

*Hemos consolidado nuestro Proceso de Selección e Ingreso a Nivel Superior con eficiencia y transparencia, con pleno reconocimiento de las diversidades sociales, culturales y económicas para garantizar la inclusión educativa.*

Una vez que el estudiante se encuentra matriculado en la institución, la tutoría universitaria es crucial para su trayectoria escolar, pues les permite recibir apoyo personalizado para la consolidación de su proyecto profesional y personal, fomenta el desarrollo de sus habilidades y su compromiso con la comunidad en la solución de los problemas sociales, preparándolos para ser agentes de cambio positivo. Por tanto, es importante hacer un reconocimiento especial a los 981 profesores que dedican sus esfuerzos a esta noble labor, su desempeño y compromiso es fundamental para la atención de los 12 668 estudiantes con tutoría, es decir, un promedio de atención de 13 tutorados por profesor.

*8 de cada 10 de nuestros estudiantes reciben tutoría, con esta valiosa herramienta contribuimos a mejorar su rendimiento académico, su bienestar emocional, su desarrollo personal y profesional con responsabilidad social.*

Se encuentran en proceso de actualización los planes de trabajo de tutoría de todas las unidades académicas, brindando acompañamiento a los responsables desde una perspectiva centrada en la inclusión y la diversidad que permita sumar esfuerzos y ampliar el impacto entre la comunidad estudiantil.

Cabe resaltar que, la tutoría universitaria se ocupa también del reconocimiento y el registro de estudiantes con alguna condición de vulnerabilidad que incluyen criterios como, origen étnico, socioeconómico, físico, psicológico o de aprendizaje, con la intención de acompañarlos en sus trayectorias estudiantiles. Es un esfuerzo en coordinación con las autoridades de la unidad académica en la toma de decisiones y con los profesores para su atención dentro de las aulas, en donde el 70% del personal docente se ha capacitado en el nuevo modelo tutorial.

Aunado a lo anterior, están en desarrollo los protocolos y manuales de procedimiento necesarios para definir los mecanismos y responsabilidades que permitan brindar la atención, contención y derivación de las situaciones relacionadas con la salud mental.

Están en curso la reorganización e integración de los Centros de Atención Psicopedagógica (CAP) de las unidades académicas para lograr la sistematización de sus procesos y actividades, al igual que la homologación de los instrumentos de diagnóstico y seguimiento de la atención que se brinda en estos espacios; así como del Centro TU-BIENESTAR destinado para la orientación psicológica y pedagógica para el nivel superior.

Dentro de la formación de los estudiantes, se ha llevado a cabo la regularización del Proceso de Servicio Social y Prácticas Profesionales en términos del procedimiento y requisitos de incorporación y liberación, a través de un trabajo colaborativo entre la institución y la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud concretando convenios con las unidades receptoras.

En el periodo de informe fueron 1532 estudiantes que liberaron su servicio social con un impacto significativo en la sociedad, ya que aplicaron sus conocimientos y habilidades en contextos reales y contribuyeron con el desarrollo de sus comunidades, además de fortalecer su formación profesional, desarrollar valores y promover la participación ciudadana.

Por otra parte, los 1498 estudiantes que liberaron sus prácticas profesionales, a través de la experiencia en el campo laboral, aplicaron sus conocimientos en situaciones reales, desarrollaron habilidades blandas y analíticas, adaptándose a diferentes entornos organizacionales, lo que les permitirá tener un mejor desempeño profesional en el futuro.

Se ha simplificado y sistematizado la aplicación de los exámenes de egreso. Con referencia a los sistemas de evaluación, se actualizaron los Exámenes Generales de Conocimientos, siendo en la actualidad 67 programas académicos que cuentan con el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) del CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior) o con el EIEL (Examen Institucional de Egreso de Licenciatura – PiiDA). Aunado a lo anterior, se encuentran en diferentes fases de construcción ocho instrumentos más. Estas acciones son fundamentales para el seguimiento y culminación exitosa del análisis de las trayectorias estudiantiles

Los resultados de dichas evaluaciones correspondieron a 120 egresados con desempeño sobresaliente en sus aplicaciones de Examen EGEL Ceneval y EIEL, (101 y 19 egresados respectivamente), mismos que recibieron el «Reconocimiento Ocelote» a la Excelencia Académica 2025 por parte de la institución.



Reconocimiento Ocelote a la Excelencia Académica 2025

120 de nuestros egresados obtuvieron desempeño sobresaliente en sus aplicaciones de Examen EGEL Ceneval y EIEL, cada uno de ellos es evidencia de que, la Universidad entrega a la sociedad profesionistas de excelencia.

Con la intención de fortalecer las modalidades aprobadas por nuestra institución y alineándose a las nuevas políticas nacionales de evaluación, se encuentran en proceso de actualización: el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior, el Acuerdo que Establece las Bases Generales para la Titulación de Licenciatura y los Lineamientos Específicos de Exámenes para el Egreso, de los cuales se derogó la obligatoriedad del Examen General de Conocimientos EGEL-PLUS o EIEL como requisito de titulación, quedando solo como modalidad de titulación.

Con referencia al Examen de Acreditación de Inglés (EXACRI) se actualizaron los reactivos que lo componen para su revisión final por las autoridades competentes. Además, se actualizaron los lineamientos que regulan la acreditación de una segunda lengua, incluida el español para migrantes de retorno y estudiantes pertenecientes a pueblos originarios. Para optimizar la entrega de resultados y minimizar el uso de recursos físicos se digitalizaron y sistematizaron el EIEL y el Examen de Acreditación de una Segunda Lengua en coordinación con la Dirección de Educación Virtual.

Con estas acciones la institución se asegura que las evaluaciones valoren las habilidades requeridas en la sociedad actual, que sean precisas, eficientes y que contribuyan a mejorar la calidad y el desarrollo de los estudiantes.

En atención al Seguro Facultativo, se estableció el procedimiento de las altas y las bajas, así como los formatos requeridos para ello, con el fin de asegurar que el 100% de la población estudiantil tanto de nivel medio superior como nivel superior cuenten con este servicio.

Se llevó a cabo la modernización del mobiliario y equipos para la mejora de los servicios bibliotecarios en beneficio de la comunidad universitaria y público en general, así como la actualización de sus acervos con la catalogación de más de 3 500 ejemplares bibliográficos para las bibliotecas de las unidades académicas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Agricultura y Artes.

Entre otra de las estrategias de apoyo a las trayectorias escolares, se encuentra la Casa Estudiantil UAN, que tiene la finalidad de dar albergue, alimentación y espacios seguros a jóvenes que desean convertirse en profesionales y que carecen de las posibilidades económicas para radicar en la ciudad de Tepic y de ingresar a la Universidad Autónoma de Nayarit. En este espacio se busca participar de manera activa en la formación integral de los estudiantes que se albergan en ella, por lo que, se realizó una capacitación



Casa Estudiantil UAN

sobre higiene personal y técnicas de lavado de manos, así como consejos de convivencia y cuidado personal a todos los residentes; además de un curso-taller sobre salud sexual y reproductiva, en donde se discutió la importancia de la salud sexual, métodos de planificación y anticonceptivos. También se ejecutó una jornada preventiva de salud en la cual se entregó material de higiene bucal y la aplicación de vacunas.

Promoviendo la equidad de género, a partir de agosto 2024 este servicio se extendió a estudiantes mujeres. Actualmente la Casa Estudiantil UAN alberga a 13 mujeres y 26

hombres. Esta situación trajo consigo los retos que implica la convivencia de hombres y mujeres dentro de esta casa, por lo que, se trabajó en la evaluación de los criterios del ingreso y del funcionamiento operativo. Se realizaron las adecuaciones necesarias con respecto a la privacidad e intimidad de los residentes, así como la presentación de lineamientos relacionados con un protocolo de seguridad, con la finalidad de generar y mantener las condiciones que permitan la integridad física de los habitantes. Este documento se encuentra en revisión y aprobación por parte del Consejo General Universitario.

En conclusión, se lograron resultados significativos orientados al fortalecimiento integral de los procesos académico-administrativos, con especial énfasis en la inclusión educativa y el acompañamiento estudiantil que han demostrado su efectividad con una reducción del 15% en la tasa de deserción interanual. Paralelamente, se observa un incremento del 12% en los promedios académicos institucionales y una notable eficiencia en los procesos de titulación, logrando que ahora los sistemas digitalizados de evaluación sean un 30% más rápidos. De igual forma, se tuvo una democratización del acceso a la educación superior para poblaciones históricamente excluidas. Estos logros reflejan la efectividad de los programas de apoyo implementados.

Programa Estratégico  
**Fortalecimiento del bachillerato universitario**

El nivel medio superior de la UAN, es el subsistema educativo con mayor cobertura en Nayarit, integrado a partir de este periodo por 16 Unidades Académicas Preparatorias (UAP), en las que se atiende una matrícula de 11 789 estudiantes; un incremento del 11.2% a partir de la presente administración. Con este logro se consolida el trabajo al atender al 21.32% de los jóvenes en Nayarit que estudian en este nivel educativo.

La educación media superior se oferta en la modalidad de bachillerato general, bachillerato tecnológico, profesional técnico y profesional técnico bachiller; y es en la modalidad de

bachillerato general que se atienden a 31 687 estudiantes en el Estado de Nayarit y de estos, 11 789 estudiantes se forman en una UAP. Dicho de otra manera, 4 de cada 10 estudiantes que cursan bachillerato general en la entidad se forma en alguna UAP de la Universidad

*4 de cada 10 estudiantes en bachillerato general del Estado de Nayarit se forman en una preparatoria de la UAN.*

Matrícula medio superior 2025	
Total medio superior	11,789
Unidad Académica Preparatoria No.1	2,333
Unidad Académica Preparatoria No.2	881
Unidad Académica Preparatoria No.3	780
Unidad Académica Preparatoria No.4	617
Unidad Académica Preparatoria No.5	720
Unidad Académica Preparatoria No.6	525
Unidad Académica Preparatoria No.7	345
Unidad Académica Preparatoria No.8	248
Unidad Académica Preparatoria No.9	428
Unidad Académica Preparatoria No.10	947
Unidad Académica Preparatoria No.11	418
Unidad Académica Preparatoria No.12	232
Unidad Académica Preparatoria No.13	1,724
Unidad Académica Preparatoria No.14	218
Unidad Académica Preparatoria No.15	123
Unidad Académica Preparatoria No.16	1,250

*A partir de esta administración, hemos incrementado en un 11.2% la matrícula de bachillerato, contribuyendo a la formación de ciudadanos con responsabilidad social, para la construcción de una sociedad justa, próspera y sostenible.*

Con fundamento en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se modificaron e implementaron los programas académicos de bachillerato en modalidad escolarizada y mixta, atendiendo a los principios y estructura del Marco Curricular Común para la Educación Media Superior. En el periodo, se trabajó en una nueva actualización curricular, en coordinación con docentes y directivos de los programas académicos de licenciatura de la Universidad, permitiendo la articulación entre el nivel medio superior y superior, dando como resultado el diseño curricular del componente de formación propedéutica en las seis áreas de conocimiento.

Se llevó a cabo el Diplomado de Inducción para la Implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, con el propósito de profundizar en el conocimiento de los principios Pedagógicos del Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCCEMS), así como, en los procedimientos y aspectos teórico-prácticos que permitan el desarrollo de una práctica pedagógica bajo el enfoque por progresiones de aprendizaje del Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana, con la participación de 22 docentes. Asimismo, se tuvo participación en las Jornadas Nacionales del MCCEMS, con el propósito de construir un diálogo en todo el país para avanzar en la transformación de este nivel educativo.

Se participó en el Foro Regional para la Construcción del Anteproyecto de Ley de la Educación Media Superior, convocado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, el cual, contó con la colaboración de docentes, legisladores, investigadores y autoridades educativas, de los estados que integran la Región Centro Occidente de la ANUIES. Dicho foro se realizó con el objetivo de fortalecer el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y recopilar perspectivas para fortalecer, ampliar y actualizar la oferta educativa en la educación media superior, garantizar la permanencia y continuidad de estudiantes, asegurando su exitosa inserción en la economía nacional.

Se desarrollaron los Talleres para la Elaboración de Programas de Estudios del Componente de Formación para el Trabajo, en ellos se analizaron las propuestas, se evaluó la pertinencia de las unidades de competencia y su organización curricular; para finalmente, implementar las modificaciones pertinentes a los programas de estudio. Como resultado, participaron 72 docentes de las distintas UAP y se actualizaron los programas de estudio de 13 talleres de formación para el trabajo.

En noviembre de 2024, la Universidad fue sede del XXIV Coloquio Nacional de la Formación Docente de Educación Media Superior «La Práctica Docente como Eje Estratégico para Fomentar la Cultura de Paz y el Desarrollo Sostenible», con el propósito

de impulsar procesos de reflexión y análisis mediante el intercambio de ideas y experiencias académicas que coadyuven a la transformación de la educación bajo una perspectiva de inclusión, respeto y compromiso social, para así abordar los problemas contemporáneos y contribuir al bienestar social.

El trabajo colegiado de las distintas UAP, a través de las academias institucionales, ha sido fundamental en la elaboración de planeaciones pedagógicas y en el diseño de materiales didácticos que se encuentran en un repositorio al que tienen acceso todos los profesores y que contribuyen a la práctica pedagógica; así como en la implementación de talleres de elaboración de planeación didáctica, elaboración de reactivos y evaluación formativa.

Con el propósito de reconocer a los profesores y profesoras que durante el ciclo escolar 2024-2025 mostraron un desempeño sobresaliente en su práctica docente, se llevó a cabo por convocatoria, el Reconocimiento a la Práctica Docente 2025; donde 48 docentes del nivel medio superior fueron seleccionados por una comisión evaluadora para recibir dicha distinción. Destacaron en los primeros lugares los docentes de las unidades académicas preparatorias no. 4 de Tecuala, no. 9 de Villa Hidalgo, y la no. 10 de Valle de Banderas. Para la evaluación se consideraron los siguientes criterios: participación en academia, actualización académica, innovación y creatividad,

vinculación y responsabilidad social, investigación e impulso de las trayectorias de los estudiantes.



Entrega de Reconocimientos a la Práctica Docente 2025 del Nivel Medio Superior.

En consideración con la responsabilidad social, en el nivel medio superior se aplicaron diversas acciones que fomentan en los estudiantes su participación en iniciativas comunitarias y la reflexión sobre su impacto personal en la sociedad, tales como; la capacitación sobre «Acoso Escolar y Cyberbullying» dirigida al 100% de estudiantes de primer grado de las UAP no. 1, no.13 y no. 16 en Tepic; la implementación de la campaña «Si te drogas, te dañás»; y la entrega de cuadernillos y carteles de la campaña «Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones» en el 100% de las UAP. Así también, el curso-taller «Emergencias bajo control: mochilas y monitorización meteorológica», para reforzar la preparación ante situaciones de riesgo, donde participaron 65 personas de las diferentes UAP.

### EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

En atención a estudiantes con debilidad visual y ceguera, se realizó el Taller de Braille y Tiflotécnica para sensibilizar y capacitar al 100% del personal docente y administrativo de la Unidad Académica Preparatoria no. 14, así como la participación virtual a la Conferencia sobre «Educación Inclusiva y Lenguaje Incluyente», impartida por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con referencia a las acciones para promover la salud mental, se llevó a cabo la aplicación del formulario de Diagnóstico Socioemocional a 2 890 estudiantes de nuevo ingreso con la finalidad de establecer las estrategias adecuadas a sus necesidades. Asimismo, se realizó la aplicación de tamizaje de conductas de riesgo POSIT a 2 393 estudiantes de nuevo ingreso de las UAP.

Se tuvo participación en la Jornada de Salud Mental del Estado «Salud Mental y Adicciones en la Era Digital», evento dirigido a profesionales de los sectores de salud y educación, donde a través del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE-UT3) se presentaron los avances del proyecto de investigación «Desarrollo y Evaluación de una Plataforma Tecnológica de Ayuda a la Detección, Seguimiento e Intervención Temprana de Problemas de Salud Mental y Adicciones en la Comunidad Escolar, Primer y Segundo Nivel de Atención», financiado por el CONAHCYT. Con el mismo propósito

se realizó la Jornada de Salud mental en las 16 UAP donde participaron 312 tutores de todas las preparatorias universitarias con el tema de «Habilidades Socioemocionales y Comunicación Asertiva».

En el nivel medio superior, se encaminaron esfuerzos importantes para el fomento de las vocaciones científicas en edad temprana. Una de ellas fue la organización del conversatorio «Visibilizando el Trabajo de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia», en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con la finalidad de visibilizar el trabajo de las mujeres en la ciencia, promover la igualdad de género en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) e inspirar a las alumnas a incursionar en carreras científicas. El evento contó con un programa de conferencias magistrales, una mesa de diálogo, la presentación de proyectos destacados con acreditaciones internacionales y un aforo de 168 personas.



Reunión estatal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Con la misma finalidad, se impulsó la participación de los estudiantes en concursos de ciencias que motiven el desarrollo de sus habilidades de investigación, su creatividad y colaboración. Uno de ellos fue el Concurso de Ciencias Básicas del Tecnológico del Sur, de Jala, edición 2024, donde estudiantes de las UAP no. 9 de Villa Hidalgo y no. 8 de Ahuacatlán fueron acreedores al primer y tercer lugar respectivamente, con sede en el Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit.

Destacada fue la participación de la Unidad Académica Preparatoria no.5 de Tuxpan, al obtener medalla de oro con el proyecto «Aprendizaje Múltiple a Mentes Únicas y Especiales», en la categoría Life Science de la Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico (APCYS 2024), celebrada en Malacca, Malasia. Cabe mencionar, que la APCYS tiene como objetivo reunir juventudes de diversos países para promover la investigación científica y tecnológica entre el estudiantado de nivel bachillerato. Con este logro posicionan a la Universidad como líder en ciencia y tecnología a nivel internacional.



Medalla de oro a estudiante de la UAP No.5 de Tuxpan en APCYS 2024, celebrada en Malacca, Malasia.

Un referente más de la excelencia académica a nivel internacional, fue la UAP no. 15 de Puente de Camotlán, quien logró una acreditación para participar en el «Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación 2025» en Colombia. Esto al competir en la Expo Ciencias Nacional 2024 Tabasco, con el proyecto «MicroAventuras». Asimismo, la U.A. Preparatoria no. 5 de Tuxpan, obtuvo una acreditación internacional para presentar su proyecto «Jugando con Burbujas, 1 Minuto para Salvar vidas de Niños y Niñas», en Asia Pacific Conference of Young Scientists 2025.



Estudiantes de la UAP No. 15 de Puente de Camotlán, lograron una acreditación para participar en el "Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación 2025", en Colombia.



UAP No. 5 de Tuxpan, obtuvo una acreditación internacional para participar en "Asia Pacific Conference of Young Scientists 2025".

Es de reconocer el desempeño de los estudiantes de las UAP no. 6 de Ixtlán y no. 7 de Compostela por su participación en el Concurso Estatal de Robótica Inclusiva Robotech Nayarit 2024; siendo la UAP no. 7 la ganadora del primer lugar en la categoría Equal-Bot con el diseño de un prototipo inclusivo para la comunidad invidente.



Concurso Estatal de Robótica Inclusiva Robotech Nayarit 2024.

Estudiantes de unidades académicas preparatorias fueron galardonados con el Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024, en la categoría A de 12 a 17 años, Distinción al Compromiso Social a la UAP no. 5 de Tuxpan; y en la categoría A de 12 a 17 años, Distinción Empoderamiento Femenino a la UAP no. 2 de Santiago Ixcuintla. El premio es un reconocimiento otorgado por el Gobierno del Estado de Nayarit a jóvenes que se hayan distinguido por su talento, dedicación y aportes a la sociedad.



Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024 en la categoría A de 12 a 17 años. Distinción a Compromiso Social.



Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024 en la categoría A de 12 a 17 años. Distinción Empoderamiento Femenino.



Premio Estatal de la Juventud Nayarit 2024 categoría B 18 a 29 años. Distinción a Compromiso Social.

En el ámbito de cultura, arte y deporte, el nivel medio superior se ha distinguido en diversas actividades, el «XXXV Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2025», donde una estudiante de la UAP no. 4 de Tecuala, obtuvo el primer lugar en la categoría F; el concurso Cartas al Autor 2024, para fomentar el hábito de la lectoescritura, en donde las mejores cartas fueron de las UAP no.10 Valle de Banderas y no.9 de Villa Hidalgo, y con mención honorífica para la UAP no.13 de Tepic.



Premiación del Concurso Cartas al Autor 2024.

La Universidad fue sede e institución organizadora de la 2ª. Olimpiada Estatal de Filosofía, con una participación de 38 estudiantes. Así mismo se tuvo participación en la Fase Nacional de la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía que se llevó a cabo en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, en donde 7 estudiantes representaron al Estado de Nayarit en la modalidad presencial y 8 estudiantes en la modalidad a distancia. Destacó la participación de estudiantes de la UAP no.5 de Tuxpan, UAP no. 6 de Ixtlán del Río y UAP no. 9 de Villa Hidalgo, en donde fueron

acreedores a la medalla de oro en la modalidad a distancia, y en la modalidad presencial, 2 medallas de plata y 1 de bronce. Cabe mencionar que la Universidad tuvo a cargo la Delegación Estatal de la Olimpiada Mexicana de Filosofía para la cual se implementó un taller intensivo antes de su participación en la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía en su fase nacional, lo que contribuyó a que en total la Delegación del Estado obtuviera 9 medallas, 4 de ellas para la UAN.



XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía, Fase Estatal



Ganadores de la XIII Olimpiada Mexicana de Filosofía en su fase nacional.

Programa Estratégico  
**Nueva oferta educativa con pertinencia social**

Con el objetivo de brindar a los estudiantes una formación alineada con las necesidades y demandas del contexto social, económico y cultural de la región, se ofertaron 6 nuevos programas académicos para la convocatoria de ingreso 2025-2026:

1. Licenciatura en Seguridad Informática.
2. Licenciatura en Proyectos de Tecnologías e Innovación Digital.
3. Licenciatura en Ingeniería en Automatización y Sistemas Inteligentes.
4. Licenciatura en Ciencias Políticas y Gobierno
5. Licenciatura en Contaduría modalidad mixta (Ahuacatlán).
6. Licenciatura en Administración modalidad mixta (Ahuacatlán).

Los primeros tres programas con enfoque educativo y profesional STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) responden a las necesidades del sector productivo, y los últimos 2 en atención a la diversificación de la oferta educativa.

Para el ingreso del ciclo escolar 2025-2026 se ofertaron 6 nuevos programas académicos.

Programa Estratégico  
**Formación del personal académico**

Con el propósito de consolidar los procesos de acompañamiento, evaluación y capacitación docente en función de las necesidades del contexto y campo disciplinar, se realizaron acciones que impactan significativamente en la calidad de la educación, el desarrollo profesional de los docentes y el rendimiento académico de los estudiantes. Acciones que se describen a continuación.

Se llevó a cabo la gestión de todas las solicitudes del profesorado para la obtención de apoyos en su formación académica: permisos con o sin goce de sueldo para estudios de posgrado, becas Patronato, reconocimientos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) y Cuerpos Académicos, en beneficio de la mejora del perfil académico del profesorado.

Actualmente 411 profesores de tiempo completo (PTC) tienen perfil PRODEP. Dicho reconocimiento es crucial para elevar la calidad de la educación superior, fortalecer la investigación y garantizar la acreditación de la Institución.

Se realizó la evaluación cuantitativa del desempeño académico de 547 profesores en el periodo agosto-diciembre de 2024 para la mejora de la práctica pedagógica-disciplinar; así como el inicio de la evaluación cualitativa de la forma de relación pedagógica entre profesores y estudiantes, cuyos informes brindarán recomendaciones que atenderán los

cuerpos colegiados para la mejora del proceso de aprendizaje y de formación profesional de los estudiantes.

Los espacios de formación docente, tanto disciplinares como pedagógicos, son cruciales para el desarrollo profesional y el mejoramiento de la práctica docente. Estos espacios permiten a los docentes actualizar conocimientos y adquirir nuevas habilidades a través de cursos, talleres, seminarios, diplomados, conferencias-taller y jornadas académicas con impacto positivo en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Bajo esta premisa, se llevó a cabo el registro, seguimiento y evaluación de todos los espacios de formación disciplinares (52 espacios) y pedagógicos (13 espacios) solicitados por las unidades académicas.

Asimismo, se ofertó en dos ocasiones en modalidad presencial y virtual el Laboratorio-Taller de Formación Pedagógica Inicial, que incluye la reflexión sobre la planeación pedagógica, el diseño del programa de estudio por competencias profesionales integradas, la comunicación y la dinámica grupal, el diseño de las estrategias pedagógicas y la evaluación del aprendizaje, en beneficio de 65 profesoras y profesores de nuestra Institución.

Los Procesos de Formación Institucionales (PROFORINS-UAN) son una estrategia de formación pedagógica del profesorado organizado en academias, parten de un diagnóstico individualizado de cada docente y promueve una relación pedagógica inclusiva y

respetuosa de la diversidad, en concordancia con las directrices nacionales establecidas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); en estos procesos de formación docente, se ha incrementado la participación, actualmente 334 profesores se encuentran registrados.

Referente a las publicaciones pedagógicas por el profesorado de nuestra Institución, se dio el registro de 21 publicaciones que versan sobre los siguientes campos: seguimiento de egresados, desarrollo humano y emocional, evaluación institucional, modelo educativo y responsabilidad social, diseño curricular, logros educativos, estrategias de enseñanza, percepción estudiantil, diversidades y neuroaprendizaje; esta acción favorece su divulgación entre la comunidad académica.

Se llevó a cabo la reorganización del 70% (195 de un total de 278) de las academias registradas en el nuevo sistema digital en PiiDA, lo que contribuye a disminuir problemas laborales y organizativos de la carga horaria, y prepara el camino hacia un trabajo colegiado que priorice la formación profesional de los estudiantes, en atención al ámbito que señala el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 3**

Eje 4

**INFRAESTRUCTURA  
UNIVERSITARIA SOSTENIBLE**



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



**RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA  
2024 - 2025**



## EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

A través de este eje se llevan a cabo todas las acciones encaminadas a mantener en óptimas condiciones la infraestructura física y tecnológica que tiene la Universidad a disposición de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos, necesaria para propiciar un mejor desarrollo de la vida universitaria, a la vez que se da cumplimiento con los procesos académicos, de investigación, extensión y gestión.

Contar con espacios y equipos con criterios de inclusión, con estándares de calidad y que cumplan con la implementación de normas ambientales desde el diseño, construcción y equipamiento, es un objetivo que se asume desde el PDI 2022-2028. Por lo cual, la institución ha implementado una serie de estrategias que garanticen el funcionamiento adecuado de estos espacios con la finalidad de que la comunidad universitaria desarrolle sus actividades.

Las siguientes líneas reflejan el compromiso y responsabilidad universitaria de asegurar las condiciones que favorecen el fortalecimiento de la investigación, el impulso de la extensión de la cultura, el deporte y de los servicios a través de las capacidades profesionales de los estudiantes; lo cual es posible con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento que da soporte a cada una de las actividades que están implicadas en estas funciones universitarias.

### Programa Estratégico Proyectos estratégicos para el fortalecimiento y la innovación institucional

Este programa fue diseñado con el objetivo de desarrollar y consolidar proyectos estratégicos que coadyuven al mejoramiento de las funciones sustantivas de la institución.

Por lo que, es de suma importancia la gestión de los recursos que permitan mantener, construir o equipar la infraestructura física y tecnológica de la institución.

A través de la convocatoria que emite la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGE SUI) para concursar por los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para el nivel medio superior y superior durante el ejercicio 2024, la institución fue favorecida con la autorización de recursos extraordinarios en donde se alcanzó una cantidad de \$28,467,710.00 (veintiocho millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos diez pesos 00/100 M.N).

Con recursos provenientes del FAM, se realizaron los siguientes proyectos de construcción:

- Construcción de comedor universitario de prácticas multidisciplinarias (segunda etapa) en la Universidad Autónoma de Nayarit.

- Edificio de aulas de la Unidad Académica de Enfermería (continuidad: acabados, cancelería y obra exterior)
- Edificio para laboratorios (continuidad: acabados, cancelerías) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas.
- Edificio de aulas (segunda etapa: estructura y azotea) en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Rehabilitación de espacios para procesos escolares y para la formación integral de los estudiantes en la Unidad Académica Preparatoria no. 13.
- Sustitución de ventanas en aulas de la Unidad Académica Preparatoria no. 14.

Es de resaltar que, recientemente se dio a conocer el monto autorizado para la convocatoria de la edición 2025, observándose un incremento cerca del 80% con respecto al 2024. Esta asignación de recursos es de suma importancia para el desarrollo de infraestructura en la Universidad, ya que esta inversión permitirá mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de las instalaciones donde estudiantes, docentes, administrativos y personal manual desempeñan sus funciones.

*En relación con recursos extraordinarios, para el ejercicio fiscal 2025 se logró un incremento cerca del 80% con respecto al 2024 sobre el Fondo de Aportaciones Múltiples.*

La extensión de la cultura es una de las funciones sustantivas de la UAN, ello se logra a través de la implementación de programas que enmarcan actividades para la promoción y fomento del arte y la cultura. En este contexto y a partir de la autorización de recursos extraordinarios por el Fondo de Aportaciones Múltiples 2025, se tiene proyectado, que la Universidad invierta en un complejo que permita que el área de conocimiento de artes, a través del fortalecimiento la infraestructura de la Unidad Académica de Artes, por un lado, cuente con las condiciones de proporcionar talleres y aulas que aseguren una educación práctica completa en escenarios reales, en el caso del programa académico de música con sus 4 áreas profesionalizantes (instrumentista, canto, educación musical y composición); y en la licenciatura de Diseño Urbano y Edificación, atendiendo a las líneas de formación de diseño, sustentabilidad, estudios sobre la ciudad y tecnología y construcción. Esta inversión considera 2 edificios de dos niveles que integran oficinas administrativas, 10 aulas, 10 cubículos de música, 5 cubículos para maestros, aula de percusiones, un estudio de grabación y 1 aula de canto.

Por otro lado, y teniendo como prioridad el impulso y promoción de todas las actividades artísticas, se ha proyectado una inversión para la construcción de un auditorio universitario, que venga a ser un espacio emblemático y cultural donde se promuevan las bellas artes entre la comunidad universitaria y el Estado.

Será uno de los espacios más emblemáticos del campus y de la región, está destinado a albergar una amplia gama de eventos académicos, culturales, artísticos y sociales, tanto para la comunidad universitaria como para el público en general, con una capacidad de 1,500 espectadores. Esta propuesta arquitectónica busca integrar funcionalidad, identidad y representatividad en un solo espacio, convirtiéndose en un punto de encuentro y proyección para la vida universitaria.



Render Edificio de Arte y Cultura



Render Auditorio Universitario

**Impuesto especial destinado a la UAN 2024 (Patronato)**

En lo que se refiere a recursos provenientes del impuesto especial destinado a la UAN Patronato 2024, se han llevado a cabo un total de 54 proyectos divididos en dos categorías; proyectos institucionales y proyectos de obra y equipamiento, todos alineados con la Ley de Patronato. Esta clasificación permite abordar de manera efectiva las necesidades específicas de la institución, correlacionando el desarrollo académico con la infraestructura física. Esto se logra a través de un trabajo de coordinación entre el Patronato y el puesto honorífico de la Secretaría Técnica del Patronato.

Dentro de los proyectos institucionales, se han desarrollado 26 proyectos que son operados desde el secretariado universitario, en donde se aplican iniciativas destinadas a mejorar la calidad académica, la infraestructura y los servicios que la institución ofrece. Durante el ejercicio 2024 se asignó un total de \$36,450,000.00 (treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para ser ministrados a la Universidad, de los cuales, por la situación financiera de la institución solo se ejerció el 27%.

En relación con los proyectos de obra y equipamiento, se desarrollaron 28 proyectos que se ejecutan directamente desde Patronato, siendo la universidad y su comunidad los beneficiarios de estas inversiones. Estos proyectos se centran en la

construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física y tecnológica, lo cual es esencial para mantener y mejorar las instalaciones de la universidad en donde se llevan a cabo las funciones sustantivas de los procesos de aprendizaje y de investigación.

Ejemplo de ello, fue la instalación de 1100 paneles solares a través de Patronato, que a partir de la elaboración del proyecto de obra «Colocación paneles solares en la UAN. Campus Ciudad de la Cultura, segunda etapa», se logró instalar en las azoteas de 3 edificios del área de la salud un aproximado de 350 paneles solares, aunados a los 770 paneles instalados previamente a finales del año 2024. Esta obra permitirá que la institución pueda mitigar la facturación mensual con la Comisión Federal de Electricidad alrededor de un 70% de la facturación original, permitiendo tener un retorno de la inversión a muy corto plazo.



Instalación de paneles solares

Adicionalmente a este beneficio económico que podrá proporcionar la implementación de este sistema de energía limpia, estas acciones nos encaminan hacia la sustentabilidad, ya que parte de la energía eléctrica que consume el campus será generada por el sol, que trabajará en conjunto con propuestas del proyecto «Eliminación de hidrocarburos en la operatividad dentro de los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic y foráneos».

*Se han instalado 1,100 paneles solares a través de Patronato, esta obra permitirá un ahorro del 70% en facturación de energía eléctrica.*

En el mismo sentido, se encuentra la rehabilitación del Mesón de los Deportes, que es un espacio icónico para la comunidad universitaria. Este proyecto ejecutado por Patronato, con una inversión de 9.1 millones de pesos, viene a fortalecer la infraestructura necesaria para que se continúe fomentando las actividades deportivas dentro de toda la comunidad universitaria, desde las aulas o espacios administrativos, así como de la comunidad en general. En este proceso de rehabilitación se mejoraron los servicios de sanitarios y vestidores, se instalaron mamparas de aluminio, luminarias, se renovó la instalación eléctrica, aplicación de pintura en general, además de la reparación de la duela.



Mesón de los Deportes



Entrega de la segunda etapa de la rehabilitación del Mesón de los Deportes

**Programa Estratégico Planeación y desarrollo de obra universitaria sostenible**

La planeación y desarrollo de proyectos de obra son necesarios para que la institución cuente con espacios físicos seguros, inclusivos y sostenibles, en donde se desarrollen adecuadamente las actividades académicas y administrativas. Dentro del periodo que se informa, se logró intervenir un total de 5,950.23 m<sup>2</sup> de construcción, con un monto de inversión por la cantidad de \$13,199,645.67 (trece millones

ciento noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 67/100 M. N.).

Se realizaron cinco obras relativas a la construcción:

1. Construcción de Comedor Universitario de Prácticas Multidisciplinarias (segunda etapa) en la Universidad Autónoma de Nayarit. Esta intervención se realizó con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior Remanentes 2021, 2022 y 2023, cuyo monto pagado fue por \$ 3,401,017.05 (tres millones cuatrocientos un mil diecisiete pesos 05/100 M. N.).
2. Edificio de aulas de la Unidad Académica de Enfermería (continuidad: acabados, cancelería y obra exterior). Esta obra se trabajó con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples superior 2024, pagándose la cantidad de \$3,007,443.82 (tres millones siete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 82/100 M. N.).
3. Sustitución de ventanas en aulas de la Unidad Académica Preparatoria no. 14. Obra financiada con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Media Superior remanentes 2021, 2022 y 2023, con un monto ejercido de \$556,205.38 (quinientos cincuenta y seis mil doscientos cinco pesos 38/100 M. N.).
4. Edificio para laboratorios (continuidad: acabados, cancelerías) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas

y Farmacéuticas. Esta obra fue proyectada con recursos que provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2024, con un monto pagado de \$4,487,517.58 (cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos diecisiete pesos 58/100 M. N.).

5. Edificio de aulas (segunda etapa: estructura y azotea) en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Esta obra fue financiada con el Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2024, con un importe pagado de \$1,438,327.20 (un millón cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos veintisiete pesos 20/100 M. N.).



Construcción de comedor universitario de prácticas multidisciplinarias



Edificio para laboratorios en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas

En el mismo sentido se construyó la Placa conmemorativa Amado Nervo 2024. Esta obra fue gestionada con recursos que provienen del proyecto «Preservación de patrimonio cultural de la Universidad Autónoma de Nayarit», de la fuente de financiamiento Patronato 2024, con un monto pagado de \$ 90,300.16 (noventa mil trescientos pesos 16/100 M. N.).

De lo concerniente a rehabilitación, se llevó a cabo el proyecto denominado «Rehabilitación de espacios para procesos escolares y para la formación integral de los estudiantes en la Unidad Académica Preparatoria no. 13», mediante recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples Media Superior 2024, con un importe pagado de \$309,134.64 (Trescientos nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 64/100 M. N.).

Por otra parte, se sigue trabajando en proyectos sostenibles a mediano y largo plazo, que tienen como objetivo planear, diseñar, rehabilitar y adecuar espacios educativos, deportivos, administrativos, además de fortalecer los servicios tecnológicos y de conexión para la comunidad universitaria, considerando las siguientes estrategias:

- Diagnóstico de infraestructura y edificación actual dentro y fuera del campus Tepic.
- Planeación y diseño de proyectos con base a las necesidades actuales y futuras en unidades académicas y secretarías con fundamentos sostenibles y sustentadas en

reglamentos y normas oficiales vigentes.

- Ejecución de obra civil diseñada en base a reglamentos de construcción.
- Seguimiento del funcionamiento de la infraestructura rehabilitada o nueva con características sostenibles.
- Elaboración de manuales de funcionamiento del inmueble, equipo y maquinaria.

En este tenor, actualmente se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Eliminación de hidrocarburos en la operatividad dentro de los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic y foráneos. Dentro de este proyecto se está avanzando en el diagnóstico, que comprende la identificación y registro de todas las áreas donde se emplea gas LP. Esta etapa implica verificar tanto las funciones de las áreas como las condiciones de las instalaciones, con un progreso del 15%.
- Implementación de arquitectura pasiva en los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic y foráneos.
- Programa de Desarrollo Urbano para el campus Tepic.

Como parte del compromiso y responsabilidad que se tiene con el medio ambiente y derivado de las actividades planteadas por la Comisión Institucional de

Ambiente y Sustentabilidad (CIAyS), se definió un proyecto integrador que abona a estos temas.

El objetivo principal es diagnosticar y mejorar las condiciones relacionadas con la gestión de residuos, el acceso a bebederos y las áreas de consumo de alimentos en edificios administrativos y aulas. El diagnóstico incluirá la identificación de áreas con deficiencias en recolección y separación de residuos, la evaluación de la distribución y estado de los bebederos, así como el análisis de las zonas destinadas al consumo de alimentos y su relación con la generación de desechos.

Posteriormente, se elaborará una serie de planimetrías que documentarán la ubicación actual de botes de basura, bebederos, áreas de venta y consumo de alimentos, zonas peatonales y espacios de esparcimiento, además de los espacios internos destinados al almacenamiento de residuos, incluyendo residuos especializados en áreas de la salud.

A partir de esta información, se propondrán acciones concretas como la creación de estaciones de reciclaje, campañas de concientización, adecuación de espacios para el consumo de alimentos, instalación de nuevos bebederos y el fortalecimiento de la infraestructura para la gestión de residuos peligrosos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la conservación del patrimonio cultural

universitario, se llevó a cabo el proceso de restauración de algunos **murales** emblemáticos. Este proceso integral abarcó diversas etapas, que incluyeron el mantenimiento de los muros para asegurar su integridad estructural, la minuciosa restauración del color para devolverles su esplendor original y la aplicación de sellador protector especializado para salvaguardar estas obras contra el paso del tiempo. En relación a las «Maxiletras» se consideró la aplicación y sellado del color dando mantenimiento semestralmente.



Mural "Muro del mar" Más información visita <https://murales.uan.mx/>

#### Programa Estratégico Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales de la institución

Dentro de las metas declaradas en el PDI 2022-2028, se encuentra el atender las necesidades de seguridad y servicios generales para el

mantenimiento de instalaciones universitarias considerando la aplicación de prácticas ambientales. En este sentido, unos de los temas preocupantes es el alto consumo de energía eléctrica. Con el propósito de reducir este impacto, se optó por instalar una fuente de luz eficiente y sostenible, por lo que se realizaron trabajos de renovación de luces led en el Estadio de Béisbol, en donde se retiraron 160 lámparas de 1000 watts, sustituyéndolas por 10 lámparas led de 480 watts en cada torre, siendo un total de 80 lámparas instaladas en todo el recinto universitario de beisbol.



Instalación de lámparas led en Estadio de Béisbol Universitario

Aunado a lo anterior, se dió atención al sistema eléctrico del campus universitario, en donde se emplearon 420 luminarias led, 390 interruptores y 4 100 metros de cable eléctrico, con el propósito de contribuir al ahorro de energía. Para el mismo fin, se realizó una revisión a todos los equipos de aire acondicionado instalados en los espacios

del campus, para realizar la sustitución de aquellos que ya no cuentan con las condiciones adecuadas y así, esta renovación de equipos se brindará un mejor servicio y un mayor aprovechamiento de energía. En este proyecto de renovación de aires acondicionado, se adquirieron e instalaron un total de 172 equipos de climatización para reemplazar los que ya habían superado su tiempo de vida útil.

Continuando con el tema de sustentabilidad, en este periodo se continúa trabajando el proyecto de recolección de basura orgánica (hojarasca) para la elaboración de composta dentro del campus Tepic, en donde se han producido 6 toneladas de compostaje orgánico, que es utilizado para el mantenimiento de los jardines de las unidades académicas y áreas comunes, así como, del vivero universitario, que es un espacio en donde se cultivan las plantas que dan vida a los jardines y visten los eventos académicos y administrativos derivados del quehacer institucional.



Recolección de basura orgánica (hojarasca)

En relación al mantenimiento de los servicios generales universitarios, a través del sistema de órdenes de servicio se solicitaron y atendieron un total de 755 órdenes, de las cuales 355 dieron atención al mantenimiento de espacios en trabajos de fontanería, herrería, albañilería, pintura, traslado de muebles, limpieza de áreas específicas entre otras; se realizaron 294 órdenes de servicio de mantenimiento correctivo y preventivo e instalaciones de equipos de aires acondicionados, atendándose un total de 1972 equipos; así como, se realizaron un total de 142 órdenes de servicio dirigidas al mantenimiento del sistema eléctrico universitario, llevándose a cabo revisión de instalaciones eléctricas, cambio de luminarias, contactos, transformadores, limpieza, instalaciones eléctricas en eventos extraordinarios en áreas como la explanada de rectoría, ágora universitaria, campos deportivos y Centro Cultural Casa Fenelón.



Mantenimiento de pintura en edificios de la universidad



Mantenimiento de aires acondicionados



Mantenimiento de campos deportivos



Mantenimiento de campos deportivos

Aunado a lo anterior, se realizó el mantenimiento de pintura e impermeabilización de 21 unidades académicas y dependencias, en donde se intervinieron un total de 41 000 m<sup>2</sup>, así como el mantenimiento y limpieza de espacios comunes y jardines, atendiendo a una superficie de 22 900 m<sup>2</sup> dentro del campus universitario.



Impermeabilización de unidades académicas

Programa Estratégico  
**Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos**

Con el propósito de mantener la cobertura tecnológica y proporcionar adecuadamente los servicios de red y comunicación, la institución emprendió diversas acciones preventivas y correctivas cuyos resultados se describen a continuación.

Se gestiona y participa de manera constante y oportuna en la adquisición de equipamiento, consumibles e incremento de ancho de banda en el servicio de Internet, necesarios para las actividades sustantivas de la Universidad. En este mismo tenor, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a la red pasiva de fibra óptica GPON, que incluye pruebas de monitoreo para comprobar la efectividad en el servicio que ofrece la institución, activando puntos para la red de datos, cámaras de video vigilancia y puntos de acceso inalámbrico a Internet, reduciendo los costos en obra civil y mano de obra.



Mantenimiento preventivo de la fibra óptica red Gpon en el campus universitario.

En este ámbito, también se llevó a cabo un programa para eficientar y monitorear el uso del ancho de banda de 2 GB en el enlace dedicado con el proveedor Telmex-UniNet en el campus central.

A través del programa de mantenimiento preventivo de software y hardware, se logró dar mantenimiento a 1 445 equipos de cómputo, así como a 33 equipos activos de telecomunicaciones; además se llevó a cabo la instalación de 4 200 metros de cable que proporcionan los servicios de red, internet y telefonía.



Mantenimiento preventivo de software



Mantenimiento preventivo de equipo de cómputo

Por otro lado, se activó la red de voz a través de la conjunción de telefonía analógica e IP (Protocolo de Internet), en donde se activaron y recuperaron 28 líneas telefónicas y se crearon 15 líneas más, garantizando la atención para la comunidad universitaria y el público en general.



Mantenimiento de líneas telefónicas

Con el objetivo de que la comunidad universitaria acceda a un respaldo de software, se realizó la generación de cuentas para usuarios universitarios de herramientas tecnológicas para actividades de diseño, en las plataformas de Affinity, Canva Pro, Autodesk, además de Microsoft Office 365, Google Drive y Correo Institucional.

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 4**



Eje 5

**GESTIÓN RESPONSABLE  
Y BUEN GOBIERNO**



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit

TERCER  
INF<sup>o</sup>RME

RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA  
2024 - 2025

## EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

Responder de manera confiable y transparente sobre el ejercicio de recursos que ejecuta la institución para cumplir con la misión conferida, es uno de los principales compromisos con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Es indispensable para esta administración dar certeza de que los recursos son utilizados afín al desarrollo de las funciones sustantivas o adjetivas de la institución.

Para ello, es necesario fortalecer nuestro sistema de gobierno mediante la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, el sustento de una normativa actualizada, el establecimiento de mecanismos eficaces de comunicación y la modernización de los procesos académicos y administrativos que orienten a la construcción de un modelo de planeación estratégica que garantice el cumplimiento de las metas contraídas en el PDI 2022-2028.

A continuación, se detallan las acciones y logros que se han obtenido en este periodo acorde a las políticas y objetivos que persiguen cada uno de los programas estratégicos.

*Transparentar el ejercicio de los recursos es uno de los principales compromisos con la comunidad universitaria y la sociedad en general.*

### Programa Estratégico **Gobernabilidad y normatividad universitaria**

Fortalecer la gobernabilidad universitaria y la gestión socialmente responsable en la institución, con una administración abierta, clara y transparente, es un compromiso declarado en el PDI 2022-2028. La gobernabilidad garantiza que quienes llevan a cabo la toma de decisiones lo hagan mediante procesos transparentes y en apego a la normativa universitaria, bajo esta premisa se han realizado 12 sesiones del Consejo General Universitario (CGU), de las cuales 4 son públicas ordinarias, 7 públicas extraordinarias y 1 sesión especial.



Consejo General Universitario

Como resultado de estas sesiones, se aprobaron 31 acuerdos los cuales actualizan, soportan y refuerzan la normatividad universitaria. Entre ellos se encuentra: la aprobación de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Plan Institucional para la Cultura de Paz, el Plan de Austeridad y Ahorro 2024 y el Plan de Austeridad y Ahorro 2025, Conmemoración de los 50 años de autonomía de la Universidad Autónoma de Nayarit, denominación de la actual Casa del Estudiante como «Casa Estudiantil UAN» y al alojamiento estudiantil de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera como «Casa Estudiantil Universitaria-UAENIP», el Plan Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías del Órgano Interno de Control, proyecto de acuerdo del Reglamento General del Patrimonio, Lineamientos para la Entrega-Recepción y la creación del Programa Académico de la Maestría en Nutrición y Salud, todos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Respecto a la gobernabilidad universitaria, se llevaron a cabo los procesos de elección de los consejeros universitarios para integrar el Consejo General Universitario durante el periodo 2024-2025, así como se conformaron los Consejos de Unidad Académica de todas las unidades académicas universitarias, desde donde se toman las decisiones que marcan el rumbo universitario. En este tenor, se dio seguimiento a 21 procesos de cambio de titular

de dirección de 7 unidades académicas del nivel medio superior y 14 del nivel superior.

El Consejo Coordinador Académico ha realizado 5 sesiones, de las cuales 2 fueron públicas ordinarias y 3 extraordinarias. A partir de las sesiones efectuadas se aprobaron 13 acuerdos, entre los que se encuentran: el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el Proceso de Selección e Ingreso de Nivel Superior, la Convocatoria para el Proceso de Selección e Ingreso de Nivel Superior, calendario escolar del ciclo escolar 2024-2025, los Lineamientos para el Proceso de Ingreso al Nivel Medio Superior y la Convocatoria para el Proceso de Ingreso al Nivel Medio Superior, todos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se concretaron 20 acuerdos, que refuerzan la normatividad institucional en temas de cultura de paz, patrimonio, presupuestal y de austeridad y ahorro. En materia de cultura de paz, se establecieron criterios institucionales para que todo conflicto se resuelva sin necesidad de recurrir a la violencia, es decir, impulsar el trabajo colectivo en la búsqueda de la construcción de espacios sociales adecuados para la convivencia y el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

En cuanto a la normativa patrimonial, se establecieron normas que tienen como fin regular las acciones de administración, planeación, programación, ejecución, conservación, venta, donación, arrendamiento

yenajenación de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio universitario, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto de Gobierno y demás disposiciones legales relativas al patrimonio institucional.

Sobre la temática presupuestaria, se llevó a cabo la elaboración, análisis y proceso de aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2025. Así como también en temas de austeridad y a partir de la aprobación de Plan de Austeridad y Ahorro de los ejercicios fiscales 2024 y 2025, se establecieron medidas de austeridad en el ejercicio del gasto público para coadyuvar a que los recursos económicos se administren adecuadamente a la vez de dar cumplimiento a los convenios de apoyo financiero suscritos con Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Nayarit.

Por otro lado, durante el periodo de informe, se consolidaron acercamientos de colaboración con instituciones educativas públicas, privadas, nacionales e internacionales, para promover y lograr la difusión de la cultura, el deporte, la ciencia y la investigación, así como la vinculación con el sector empresarial y productivo, a fin de propiciar el desarrollo económico local y la formación de alumnos con visión para enfrentar el campo laboral, mediante la aplicación de sus conocimientos profesionales. Asimismo, se realizaron

acciones de coordinación y colaboración para la participación con asociaciones civiles, personas físicas con actividades empresariales y profesionales, instituciones y organismos encargados de la promoción y protección de los derechos humanos, además de la cooperación con diversas instituciones del Gobierno del Estado de Nayarit. Con estas acciones de gran impacto para la vinculación se dará reconocimiento y certeza a todas aquellas actividades que desempeña la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de dichos acercamientos y colaboraciones. En total, se cuenta con 129 convenios celebrados.



Firma de convenio UAN y la Comisión en Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit. Colaboración para la capacitación y formación en Derechos Humanos



Firma de convenio de colaboración UAN-ITT. Colaboración académica, científica y tecnológica

Convenios Internacionales y Nacionales 2024-2025	
Convenios internacionales y nacionales	129
Convenios académicos	7
Convenios de vinculación	12
Convenios académicos y de vinculación	100
Convenios de investigación	3
Convenios específicos	7

Programa Estratégico  
**Plan integral de mejora de la seguridad universitaria y cultura de paz**

Este programa es estratégico está orientado hacia una cultura de paz y seguridad universitaria, en donde se busca que toda la comunidad tenga coparticipación con el bienestar de los miembros, de la infraestructura y del mobiliario de la Universidad. Todo ello a partir de campañas que promuevan la cultura de paz, la modernización de sistemas de seguridad y equipamiento. Con esta finalidad, se aprobó ante el Consejo General Universitario el Plan Institucional para la Cultura de Paz en donde se establece una política institucional que fomenta mediante el diálogo y la no violencia, la cultura de paz en la Universidad. Este documento traza las acciones a seguir para favorecer los ambientes internos o de vinculación con contextos externos, a

partir de tres ejes prioritarios: Diversidades, Identidad e Inclusión; Igualdad Sustantiva de Género y Seguridad Universitaria.

En este sentido, se dotó de uniformes a los elementos de seguridad y protección civil, que permitieran una fácil identificación al momento de solicitar apoyo en situaciones de riesgo, además, se adquirió medicamento, material de curación y de uso diario para mantener la operatividad ante las emergencias de salud que puedan presentarse dentro del campus universitario.

Adicional a ello, se adquirieron 6 extintores de polvo químico seco y 2 extintores de dióxido de carbono, para las atenciones de primer respondiente de incendios, también se adquirió señalética que obedeciera a las necesidades operativas de la coordinación de vigilancia: palos delimitadores, lámparas para el turno nocturno y cintas de precaución.

Por otra parte, se capacitó al personal de seguridad universitaria y de protección civil, lo que, aunado a lo anterior, se tradujo en una disminución de incidencias en intervenciones de seguridad y de protección civil en el campus universitario.

La intención de esta estrategia, es concientizar al responsable de la incidencia y a la autoridad correspondiente, reforzando lazos de corresponsabilidad y diálogo, evitando sanciones punitivas, que permitan crear una cultura de prevención de la comisión de alguna falta la cual pudiera poner en riesgo

la integridad de la comunidad universitaria. En aras de la prevención, se realizaron recorridos e inspecciones de seguridad, ejemplo de ello, fue la recuperación de perímetros de la Unidad Académica Preparatoria #13, en donde se recuperó el paso peatonal de la avenida Colosio, siendo de gran relevancia para el tránsito de menores de edad.



Impartición del curso por parte de personal de Protección Civil



Capacitación al personal de protección civil universitaria



Capacitaciones en temas de RCP por protección civil universitaria

Así mismo, se llevaron a cabo 69 cursos de capacitación a docentes, estudiantes y trabajadores con temáticas de primeros auxilios y uso de extintores. Se cubrieron eventos culturales y deportivos y se atendieron urgencias médicas, con el propósito de salvar y guardar la integridad de los participantes.

Programa Estratégico  
**Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos**

Con el objetivo principal de comunicar de manera clara y efectiva el quehacer institucional, se aplican lineamientos de comunicación que permiten gestionar y fortalecer las relaciones dentro del entorno universitario, orientando la comunicación hacia el fomento del sentido de pertenencia, el diálogo, el respeto y la inclusión. Asimismo, se busca promover una interacción constante y significativa entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Ejemplo de estos esfuerzos son programas como «Esto es la UAN», en el que se han desarrollado 47 emisiones donde se abordan temas universitarios. Este espacio es conducido por la rectora Dra. Norma Liliana Galván Meza y Mtro. Oscar Verdín; «Expresión, el poder de tu imaginación», es un programa cultural en donde se invitan a artistas universitarios y locales a participar en un concepto de revista con entrevistas y música en vivo; «Al son de la negra», que es un programa que aborda

temas en donde la comunidad universitaria, investigadoras e investigadores atienden diferentes temáticas y acciones en beneficio de las zonas costeras de Nayarit; «En el estudio», es una mesa de diálogo, discusión e información, con temáticas de interés para la sociedad nayarita; «La ciencia en todas partes», son reels del quehacer de las investigadoras e investigadores universitarios donde comparten sus proyectos de manera sencilla y dinámica abarcando diferentes públicos; «Territorio Ocelote», es un resumen de las noticias que acontecen en la universidad durante la semana y «En Directo UAN», transmite entrevistas en el campus universitario vía teléfono celular.

En lo general, se han realizado más de 40 transmisiones en vivo y más de 162 videos informativos de diversos eventos universitarios, así como la cobertura de atención y comunicación de salud mental y contingencias ambientales por las que atravesó la ciudad y el Estado de Nayarit a causa de incendios, sucesos marinos, de salud como enfermedades ocasionadas por el mosquito transmisor del dengue y plaguicidas, mediante campañas informativas y de concientización acerca de la situación de riesgo, como «En comunidad contra el dengue».

Con el propósito de difundir nuestro quehacer, se abrió el canal de WhatsApp UAN oficial, con el afán de compartir información de manera unilateral a públicos de interés, a la par se publicaron más de 142 notas informativas en la página oficial de la UAN en Facebook, con más de 12 millones de visualizaciones.

Por otro lado, para reconocer y difundir los logros de los talentos universitarios, se crearon los espacios Honor Ocelote, Huella Universitaria y Agenda Cultural. Se creó también el equipo de UANtokers integrado por estudiantes de la licenciatura en Comunicación y Medios que mediante sus prácticas profesionales y servicio social realizan producciones para el público específico de TikTok.



Programa «Esto es la UAN»



Espacio Huella Universitaria

En relación con este medio de comunicación tradicional Radio UAN, se obtuvo la renovación de la concesión de radiodifusora universitaria hasta el año 2040, garantizando su operación y continuidad como un espacio clave para la difusión cultural, científica y educativa.

Para el presente informe se han generado más de 200 spots publicitarios, acompañados de una producción robusta de más de 1500 programas pregrabados y más de 1300 programas en vivo, lo que se ha convertido en un total de 1739 horas de transmisiones en vivo y 1081 horas de programación grabada. Este esfuerzo continuo ha permitido consolidar una oferta radiofónica variada y de calidad, dirigida a una audiencia en constante crecimiento, expandiendo su presencia en plataformas digitales con más de 50 canales de comunicación en servicios de música en streaming como Spotify, donde ha acumulado más de 2 000 horas de contenido producido.

Es oportuno comentar que a inicios de 2025, se asume la Coordinación de la Red de Comunicación de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (RCO ANUIES), con ello se promueven acciones interinstitucionales de proyectos editoriales, de vinculación con la participación de más de una treintena de instituciones de educación superior en las temáticas de difusión y divulgación. Ejemplo de ello, es el trabajo que se realiza con la colaboración de 6 universidades públicas a través de dicha Coordinación,

con la coproducción del programa titulado «Mentes en Diálogo», en donde se fortalece la cooperación académica y la divulgación del conocimiento de estas instituciones.

Mediante todos estos esfuerzos realizados, se ha difundido la información institucional de manera permanente en los contenidos de comunicación institucional en la página web y en los diferentes perfiles de redes sociales Facebook, Instagram, X, TikTok, llegando a diferentes públicos, mediante actividades de comunicación interna y externa, que permiten propiciar el flujo adecuado y el acceso oportuno a la información que produce la Universidad.

#### Programa Estratégico Planeación y evaluación efectiva

Consolidar el Sistema de Planeación Universitaria, ha sido prioridad dentro de esta administración, en este sentido es importante mejorar los procesos e instrumentos que conforman dicho sistema. Por lo anterior, se fortaleció en el proceso de integración y seguimiento del Programa Operativo Anual POA. Se inició con una capacitación a los directores y personal involucrado en el proceso, en donde se difundió la importancia del proceso y las consideraciones necesarias al momento de desarrollar la planeación de proyectos y objetivos a cumplir durante el ejercicio, todo ello alineado a los ejes, políticas y programas estratégicos del PDI 2022-2028. Se capacitó a un total de 199 participantes, entre los que se encuentra personal directivo,

docente y administrativo de todas las unidades académicas y dependencias de la universidad.

A fin de dar seguimiento a la planeación, programación y presupuestación institucional, a lo largo del ejercicio, se dio acompañamiento a las áreas universitarias para que trimestralmente se llevara a cabo la autoevaluación de estas acciones. Por lo que, cada trimestre se realizó una retroalimentación de las evaluaciones efectuadas en sistema, a partir del seguimiento que los directores y secretarios responsables de los programas operativos realizaron. Como resultado, se extendió un informe trimestral que refleja el porcentaje de cumplimiento y el propio seguimiento de los proyectos, que sirve como insumo para análisis de planes de mejora y toma de decisiones, que garanticen un nivel de desempeño óptimo de la dependencia académica o administrativa y, por ende, mejorar los niveles de desempeño institucional.

En este mismo sentido, y con el objetivo de medir dichos resultados, se realizó un proceso de análisis de los programas operativos, que tuvo como consecuencia la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de la UAN para el ejercicio 2025, en donde se concentran los indicadores institucionales a los que anualmente se les da seguimiento, y que son un insumo indispensable para la oportuna toma de decisiones, en relación con avances que se van observando desde el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028.

Aunado a lo anterior, se desarrolló una plataforma que permite conocer la numeralia institucional, con el propósito de posicionarla como la principal fuente de información estadística de la Universidad. En el periodo que se informa, se integró la información recopilada a través de los procesos de captura de los formatos estadísticos 911, que implementa la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de los ciclos escolares 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025. Por lo que, a través de ella se podrá tener un panorama de comparación entre ciclos diferentes y con ello, contar con certeza de información para los procesos académicos y administrativos dentro de la comunidad universitaria. (Consulta nuestra plataforma: [Sistema de indicadores Institucionales](#)).

Otro de los instrumentos del Sistema de Planeación Universitaria son los Planes de Desarrollo de Unidad Académica, por su importancia para los procesos de planeación institucional, durante el periodo que se informa y a partir de los cambios en la administración de las unidades académicas, se inició con una jornada de capacitación con el personal directivo, coordinadores de programa y personal involucrado en estos temas a fin de comunicar y socializar la estructura y políticas que se tomarán en cuenta para la integración del documento, en donde se atiende también la articulación con el PDI, normativa o actualización del contexto regional, nacional e internacional.

#### Programa Estratégico Planeación ejecución y control presupuestal

Este programa estratégico fue diseñado con la finalidad de consolidar la cultura de la planeación, presupuestación y el ejercicio de los recursos de una manera oportuna y transparente. Por lo que se han establecido una serie de estrategias que abonan en el desarrollo del ciclo presupuestario. En este sentido, se fortaleció el Sistema de Validación de Facturas, mediante la optimización de la extracción de información para mantener su disponibilidad y la emisión de reportes con oportunidad, ante solicitudes de entes fiscalizadores.

Con la mira de administrar los recursos financieros con transparencia y acorde a normatividad, se realizó durante el ejercicio fiscal un control trimestral para los trámites de gastos a comprobar y solicitud de reintegros por parte de las áreas universitarias, en donde se informa y capacita a usuarios finales sobre los formatos y procesos derivados de la gestión y comprobación de recursos. Esto con el objeto de mejorar la operatividad al interior de los espacios y de cumplir en tiempo y forma con los informes que la institución presenta trimestralmente, como lo es el avance financiero, avance de subsidio ordinario, así como la cuenta pública, que se informa anualmente.

En este mismo orden de ideas, se realiza el registro contable de las operaciones financieras derivadas de los ingresos, egresos y patrimonio universitario con la debida documentación soporte. Por un lado, estas estrategias coadyuvan en el ejercicio transparente de los recursos que son administrados por esta institución y por el otro, permiten el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones resultado de la rendición de cuentas del ejercicio de recursos públicos. Por lo anterior, se remitieron en tiempo y en forma los informes trimestrales del ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2024, en el cual, se detallan los ingresos obtenidos con recursos federales (ordinarios y extraordinarios); los Informes Trimestrales de Subsidio Ordinario (ITSO), establecido en el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2024; el avance de gestión acorde a lo establecido en el Artículo 31 apartado B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, así como, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024 conforme lo establece el artículo 31 Apartado A, 32 y 36 fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; además de lo concerniente a los informes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

En el camino por aplicar estrategias de control de los recursos que administra la institución, se llevó a cabo un proceso de concentración de las cuentas de ingresos

autogenerados a fin de dar una mayor certeza y uniformidad a la ejecución del gasto, y con ello transparentar el ejercicio de recursos. En el mismo tema, se implementó la plataforma de Centro de Pagos Universitario (CPU), que es una herramienta mediante la que se realizan pagos en línea por medio de una referencia generada previamente, ya sea en las cajas de la universidad o directamente por el usuario.

Este proceso de bancarización hace posible que la institución mantenga identificados cada uno de los ingresos por concepto y unidad académica o administrativa que los gestionó con base en la guía general de pagos.

Programa Estratégico  
**Planeación financiera institucional**

A través de este programa se llevan a cabo las acciones encaminadas a dar un seguimiento y control en la aplicación de los recursos administrados por la institución y que son planeados y presupuestados a través de los programas operativos anuales de las unidades académicas y dependencias administrativas.

Dentro de las acciones principales se encuentra la administración de adecuaciones presupuestales que atienden a la operatividad de las áreas universitarias, por lo que se desarrolló y presentó para autorización ante la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable C.G.U., un reporte trimestral de las adecuaciones presupuestales correspondientes. Esto con la finalidad de llevar un control puntual del ejercicio del gasto

en relación con el presupuesto autorizado al inicio del ejercicio fiscal. Esta acción es de suma importancia para dar evidencia del análisis sobre el ejercicio de los recursos y, a su vez, se da cumplimiento con lo establecido en el Convenio de Apoyo Financiero firmado entre la Universidad, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Nayarit.

Por otro lado, a raíz de este seguimiento y teniendo como insumo de información los Programas Operativos Anuales, se elaboró y publicó el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2025, indispensable como elemento de planeación en materia de adquisiciones, a fin de ejecutarlas acorde a normativa, coadyuvando al cumplimiento de los programas, metas, y acciones; suministrando bienes, materiales y servicios indispensables para la ejecución del Programa Operativo Anual, así como para el debido ejercicio del presupuesto universitario, lo anterior bajo los principios de austeridad, racionalidad, eficacia, eficiencia y sobre todo, la optimización de los recursos.

Programa Estratégico  
**Sostenibilidad Financiera**

Mejorar el escenario financiero de la institución es el principal objetivo de este programa estratégico, por esta razón, durante el transcurso de este ejercicio se implementaron acciones que permiten administrar con racionalidad y transparencia los recursos institucionales.

A partir de agosto del 2024, la Universidad se enfrentó a una serie de medidas coactivas, lo que resultó en la inmovilización de los fondos de la mayoría de las cuentas de ingresos propios, provocando una falta de liquidez para operar. Ante este hecho, una de las estrategias implementadas fue la aprobación del Plan de Austeridad y Ahorro para el ejercicio 2024 y de 2025. Durante el ejercicio 2024, se logró un ahorro por el orden de los 39 millones de pesos en el rubro de servicios personales, esto al disminuir la recontractación de personal por suplencia de licencia sin goce de sueldo, baja temporal o definitiva y renuncia voluntaria, esto aunado a la reducción de gasto operativo por concepto de viáticos, combustible y coffee break.

Esta estrategia coadyuvó a que la institución tuviera las condiciones necesarias para cumplir en tiempo y forma con el pago de compromisos de fin de año en el rubro de servicios personales, siendo este un logro importante, ya que en al menos por una década la universidad no había cubierto estas prestaciones en el ejercicio correspondiente.

Es importante señalar que estos pagos se realizaron sin comprometer ministraciones del ejercicio 2025, lo cual vislumbra un escenario favorable para la institución y demuestra que cada una de las medidas aplicadas, tanto las que se derivan del plan de austeridad como las generadas con la gestión cotidiana del recurso, han mejorado la situación financiera de la institución.

Programa Estratégico  
**Transparencia Institucional y rendición de cuentas**

La Universidad Autónoma de Nayarit es un organismo público autónomo, obligado a rendir cuentas del ejercicio del recurso público, así como cumplir con obligaciones comunes y específicas de transparencia. Con el afán de promover la cultura de la transparencia y protección de datos personales, se realizaron diversas acciones de capacitación y profesionalización, que permiten sensibilizar y difundir el conocimiento sobre la importancia y utilidad del ejercicio de ambos derechos. Ejemplo de ellas, son la implementación de cursos, talleres y asesorías, además de elaboración de materiales de capacitación.

En correspondencia a lo anterior, se celebró el taller «Sensibilización en Materia de Transparencia Proactiva», dirigido a servidores públicos universitarios a fin de fortalecer la cultura de gobierno abierto a través de la implementación de una estrategia que ayude a cerrar las brechas de información existentes. El taller contó con la enseñanza de un especialista del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien compartió la implementación de mecanismos de participación social para la identificación, generación, difusión y actualización de contenidos.

La institución fue sede estatal de las *Semanas Universitarias por la Transparencia*, que tuvo como objetivo constituir un espacio que permitiera propiciar el diálogo, la reflexión, el debate y la propuesta en torno a temáticas de transparencia, acceso a la información, privacidad, protección de datos personales, apertura gubernamental, transparencia proactiva, inteligencia artificial, violencia digital, entre otros.



*Semanas Universitarias por la Transparencia*

Otra de las acciones de sensibilización en temas de transparencia, se dio a través del curso-taller «Personas Facilitadoras del Derecho del Acceso a la Información», en el cual se abordaron elementos teóricos y prácticos sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información, así como democratizar y compartir los conocimientos y experiencias para el aprovechamiento de este derecho desde una visión de utilidad pública. Esto permitió que la UAN formara parte de la Red Local de Socialización del Derecho del Acceso a la Información con otras instituciones participantes como el INAI, el Instituto de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI Nayarit), el Instituto para la Mujer Nayarit y la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Aunado a lo anterior, se implementó el Sistema Institucional de Archivos en el que se establecieron los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación de los documentos que se generan. En este contexto, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), que es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos, en el que se definen las acciones institucionales para garantizar la correcta organización, identificación, disponibilidad y conservación homogénea de los expedientes, aplicando los principios y bases generales establecidos en la normatividad archivística vigente y con el uso adecuado de la tecnología,

A través del Grupo Interdisciplinario de Archivos, se aprobó que el Módulo de Correspondencia del Sistema de Administración Institucional (SAI), sea implementado en todas las áreas universitarias para llevar el control y registro de oficios enviados y recibidos, generando de manera automática una bitácora de control.

En este contexto, se formalizó un convenio de colaboración entre la UAN, Archivo General del Estado de Nayarit y Archivo General de

La Nación, que permitió que se llevara a cabo el «Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos», con la finalidad de profesionalizar a los servidores públicos de los diferentes sectores estatales, municipales y autónomos, poniendo especial énfasis en el tema la organización, clasificación, conservación y preservación del patrimonio documental. Se capacitaron un total de 1 574 servidores públicos, donde 189 participaron en modalidad presencial y 1 385 en modalidad virtual.



Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos

En conmemoración del Día Internacional de los Archivos, se realizó la primera Semana de Cultura Archivística con la participación de expertos en temas relacionados con la gestión documental y administración de archivos, donde su principal designio fue, promover el intercambio de ideas y experiencias, así como una exhibición de documentos históricos. Este evento contó con la asistencia aproximada de 500 participantes de distintos sectores.

Con todos estos esfuerzos se logró actualizar la constancia del Registro Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación, dependencia cuyo objetivo es concentrar información de los sistemas institucionales de archivos de las dependencias públicas que existen en la República Mexicana, que cumplen con los requisitos de implementación de los procesos archivísticos.

De la misma manera, la Universidad Autónoma de Nayarit se incorporó a la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES, AC), que es una asociación de reconocimiento social en el país, que tiene por objeto establecer estrategias para la administración de archivos y preservación del patrimonio documental de las instituciones de educación superior.

Programa Estratégico  
**Integración de sistemas institucionales**

La administración de la información institucional es clave para la toma de decisiones, por esta razón es prioritario contar con una plataforma digital que solvente y agilice trámites académicos y administrativos. Bajo esta premisa, durante el periodo que se informa, se desarrollaron e implementaron las siguientes plataformas, módulos y sistemas institucionales, en beneficio de la comunidad universitaria y sociedad en general.

Se implementó el Centro de Pagos Universitarios CPU, que consiste en la

habilitación de una plataforma de pagos, que unifica cobros de trámites, servicios y procesos de la universidad, en donde el usuario final puede pagar estos conceptos mediante tarjeta de crédito o débito, depósitos en ventanilla de diferentes entidades bancarias, o pagos en ventanilla dentro de las áreas universitarias mediante terminal bancaria con tarjeta de crédito o débito, a través del módulo de punto de venta.

Desde la **plataforma CPU** se pueden realizar pagos en línea de los procesos de admisión, inscripción y reinscripción, constancia de estudios, certificado y carta de pasante, examen de recuperación, examen de acreditación del idioma inglés, derecho a examen profesional, cargas horarias, servicio social y prácticas profesionales, laboratorios clínicos, atención dental y atención de terapia física, entre otros.

**CPU es la plataforma institucional universitaria que unifica las solicitudes de cobro de los trámites, servicios y procesos en la UAN, ofreciendo a la comunidad universitaria y público en general diferentes métodos de pago.**

En relación con la administración de personal, se desarrolló un módulo para la solicitud de licencias y permisos, mediante la Plataforma Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje PiiDA / SAI.

Esta interfaz permite dar seguimiento de las autorizaciones sobre permisos convenidos en los contratos colectivos de trabajo del personal Docente y Administrativo y Manual, además que formaliza y homologa los formatos presentados, simplificando los requisitos para la solicitud de cada tipo de permiso o licencia.

Con este sistema se automatiza el cálculo de las incidencias y permisos, enlazando en tiempo real los datos recolectados por los biométricos con reconocimiento facial, en los eventos de entrada y salida del personal, con el módulo de Puntualidad y Asistencia, en donde se cotejan las incidencias con los permisos solicitados para determinar las incidencias sobre la asistencia del personal. Una vez determinadas estas incidencias, se habilita un proceso automático para justificar ausencias o retrasos, con los soportes documentales correspondientes, en caso de inasistencias por enfermedad o emergencias médicas, citas judiciales o administrativas y a la vez, se puede consultar en tiempo real el registro de cada trabajador universitario directamente en la plataforma.

Las terminales de datos biométricos permiten una lectura rápida, eficiente y precisa, gran capacidad de almacenamiento, conectividad sin intervención del usuario, evita la constante problemática de fallos al registrar la entrada/salida, se elimina un foco de infección al no tener contacto físico con el dispositivo biométrico, una velocidad de reconocimiento de 0.2 segundos y una

tasa de precisión facial del 99%, además cuenta con batería de respaldo que le permite funcionar hasta por 5 horas en caso de fallas en el suministro eléctrico y mantiene un mejor sellado para prevenir la humedad.

Este sistema está conectado modularmente a la plataforma SAI, donde se van registrando en tiempo real la hora de entrada y salida del personal para su posterior cotejo con el horario asignado, según la carga horaria autorizada desde el módulo de cargas horarias de la misma plataforma.

Se automatizó y modernizó el proceso de cargas horarias del personal directivo, docente y administrativo por medio de la plataforma PiiDA, facilitando el acceso y cruce de la información docente, pedagógica, administrativa y de control escolar, para una mejor distribución del trabajo académico en las aulas y las diferentes actividades que se desempeñan en la institución.

Programa Estratégico  
**Preservación y cuidado del patrimonio universitario**

El objetivo de este programa estratégico es administrar mediante un adecuado registro de altas, bajas y resguardos todos los bienes que conforman el patrimonio universitario y de esta manera sea fácil su ubicación. Como parte de las acciones implementadas, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los directivos y enlaces de las unidades académicas y administrativas.

Estas capacitaciones se realizan, previo a los levantamientos o registros para la actualización del inventario, con la finalidad de que los responsables conozcan a detalle el procedimiento, las acciones implementadas y atiendan el seguimiento necesario para mantener en orden el inventario de sus respectivas áreas.



Capacitación en el uso del Sistema de Administración de Inventarios

Dicha estrategia ha tenido un impacto significativo en la gestión del inventario, permitiendo una actualización más precisa y eficiente de los bienes, asegurando así un control adecuado y la correcta administración de los recursos institucionales. Este proceso garantiza la ubicación del bien y la identificación de los responsables del resguardo. En el periodo de informe, el proceso de revisión del inventario se ha realizado en un total de seis unidades académicas y dos secretarías.

A través de la plataforma de administración de inventarios, se habilitó el módulo Inventario de Bienes Inmuebles, que permitió el levantamiento de estos, a fin de registrar y

asignar debidamente cada edificio o espacio universitario, como aulas, oficinas, cubículos y laboratorios, a través de constancias de resguardo.

A la fecha, como resultado del registro de los bienes inmuebles mediante levantamientos, se han generado un total de 872 constancias de resguardo en las distintas unidades académicas y dependencias, como se muestra en la siguiente tabla:

Dependencia con registro de inmuebles	Total de espacios
Unidad Académica de Educación y Humanidades	75
Secretaría de Extensión y Vinculación	29
Torre de Rectoría	24
Unidad Académica de Odontología	96
Preparatoria no. 8 Ahuacatlán	34
Preparatoria no. 7 Compostela	41
Cenitt	119
Unidad Académica de Derecho	65
Unidad Académica de Contaduría y Administración	103
Unidad Académica de Economía e Informática	169
Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías	87
Preparatoria no. 14 (Abierta)	30
<b>Total</b>	<b>872</b>

Como parte final del proceso de control y actualización del inventario, se trabaja en la desincorporación de bienes muebles de tipo mobiliario y electrónicos que han sido declarados como no útiles para las actividades derivadas del quehacer institucional. Dentro de este proceso se han desincorporado un total de 5 567 (cinco mil quinientos sesenta y siete) bienes de este tipo.

De la misma manera se desarrolló el módulo de bienes semovientes. Esta herramienta que se encuentra dentro del Sistema de Administración del Inventario, permite el registro detallado de los animales, facilitando el seguimiento de altas, bajas y movimientos dentro de la institución. Su implementación representa un importante logro en la gestión patrimonial, ya que optimiza los procesos de control, seguimiento y actualización del inventario institucional.

Un avance significativo en la gestión del patrimonio institucional fue la reciente aprobación del Reglamento General del Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nayarit, un marco normativo que fortalece el manual de procedimientos para el registro, conservación y disposición de los bienes muebles e inmuebles de la institución. Este reglamento establece acciones de administración, planeación, programación, ejecución, conservación, venta, donación, arrendamiento y enajenación de los bienes muebles, inmuebles y semovientes que integran el patrimonio, asegurando una administración eficiente y transparente.

**Programa Estratégico  
Gestión y optimización del recurso humano universitario**

El objetivo de este programa es establecer un proceso en donde se analicen e identifiquen las habilidades y capacidades del talento humano. En este sentido, la institución ha recurrido a un proceso de reestructuración administrativa que permita optimizar los perfiles laborales tomando en consideración las necesidades de personal en cada una de las áreas universitarias.

Atendiendo al acuerdo que establece el Plan de Austeridad y Ahorro, se llevaron a cabo una serie de acciones que abonan a mitigar el impacto operativo resultado de la situación financiera de la institución. Entre ellas, se aplicó una estrategia de reducción de plantilla de personal por renuncia voluntaria, licencias sin goce de sueldo, congelamiento de plazas por jubilación y disminución de suplencias dentro de las unidades académicas y administrativas. En donde las contrataciones de personal docente se dan en estricto apego a estas premisas, con la justificación y autorización debida.

En este mismo entendido, se fortaleció el módulo de Puntualidad y Asistencia del personal docente y administrativo, con el propósito de gestionar y dar seguimiento a los registros de asistencia, en donde, en caso de inasistencia, se cuente con la documentación necesaria para la justificación correspondiente.

Otro proceso atendido es lo que concierne a los trámites de permisos económicos y licencias, acordes a los contratos colectivos.

Con la intención de fomentar el desarrollo y formación del personal, se realizaron diversas capacitaciones con el fin de mejorar las competencias del trabajador universitario, al momento de desempeñar sus funciones dentro de sus espacios de trabajo. Se ofertaron diversas temáticas, entre las que se encuentran: inducción al Sistema Administrativo de Calidad, informática y secretarial. Como mejora de este proceso, se elaboró un catálogo de temas de capacitaciones, del cual se estable el programa anual de capacitación.

**Programa Estratégico  
Gestión de procesos**

Con la intención de transitar a una gestión por procesos para el desarrollo deseable de las funciones universitarias, se realizó un importante análisis del orden administrativo, en el que, a través de los sistemas de información se han modernizado procesos importantes.

Uno de ellos fue el proceso de elaboración de cargas horarias del personal docente y administrativo. Se implementó un módulo llamado Cargas horarias, en donde cada área universitaria gestiona este documento desde la propuesta, hasta la validación y autorización por las áreas correspondientes.

En relación con el módulo de Licencias y Permisos, este desarrollo facilita la gestión de la solicitud y autorización de las licencias y permisos del personal universitario, a la vez que lleva el control de estos trámites atendiendo a lo que marca el contrato colectivo de trabajo, tanto del personal docente como administrativo. A través del módulo de Asistencia y Puntualidad, se fortaleció el proceso de administración de las asistencias y el cálculo de incidencias quincenales.

Como se observa, la modernización de procesos a través de sistemas de información, viene a facilitar las funciones universitarias. Bajo este argumento, otro mecanismo importante para este fortalecimiento, es lo correspondiente a la normativa, que es el marco jurídico que sustenta cada acción, procedimiento o proceso dentro de la institución. Importante resaltar la reciente aprobación del Reglamento General del Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nayarit, que establece acciones de administración, planeación, programación, ejecución, conservación, venta, donación, arrendamiento y enajenación de los bienes muebles, inmuebles y semovientes que integran el patrimonio institucional, asegurando una administración eficiente y transparente.

Parte medular de esta administración de procesos, es el establecimiento de manuales de organización y de procedimientos, por lo que, atendiendo a esta acción, se le ha dado

seguimiento a un total de 4 secretarías con un avance del 23.5%, 15 unidades académicas del nivel superior con un avance del 21.5 % y 10 unidades académicas del nivel medio superior con un 16% de avance en la integración y actualización de los manuales de organización.

*La modernización de procesos, la aprobación de normativas y la actualización de manuales de organización facilitan las funciones universitarias asegurando una administración eficiente y transparente*

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 5**





Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



AUTONOMÍA  
UNIVERSITARIA